

PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

Área de gasto 3. Producción de bienes públicos de caracter preferente

31 Sanidad

Comprende las políticas de gasto derivadas de la gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, que comprende los servicios de hospitales generales, hospitales especializados, y centros médicos. Los servicios hospitalarios incluyen los medicamentos, las prótesis, los aparatos y equipos médicos y otros productos relacionados con la salud proporcionada a los pacientes del hospital. También incluyen el gasto no médico de los hospitales en concepto de administración, plantilla no médica, alimentos y bebidas, alojamiento (incluido el alojamiento del personal), etcétera.

Igualmente las políticas de gasto destinadas a la función ejecutiva en materia de productos farmacéuticos.

Finalmente, las derivadas de las políticas en materia de salud pública, y en especial los de preparación y difusión de información sobre asuntos relacionados con la salud pública.

Presupuesto 2018 434.666.914,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3111	Administración General de Salud	3.539.988,00
--------------------------------	-------------	--	---------------------

A través de este Programa 3111 Administración General de Salud la Secretaría General Técnica financia la realización de las tareas propias que le han sido encomendadas por el Gobierno a través del Decreto 27/2016, de 3 de junio, por el que se modifica el Decreto 24/2015, de 21 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja así como las que le han sido delegadas por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ,las delegadas de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud y las inherentes al desempeño de la Secretaría del Consejo de Administración del Servicio Riojano.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud
Servicio Riojano de Salud (SERIS). Gerencia

3111 Administración General de Salud

01 Línea general: Implementar los recursos necesarios para el desarrollo de las políticas sanitarias: financieros, personales, organizacionales entre otros

Objetivo: 01 Coordinación administrativa de órganos y unidades administrativas

01 Fijación de nuevos protocolos de actuación Presupuesto 2018 7.000,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nº de Protocolos elaborados (nuevo indicador medible a partir de 2017) 	0,00	2,00	2,00	2,00
<ul style="list-style-type: none"> ■ % de reuniones celebradas sobre las reuniones previstas en los protocolos (nuevo indicador medible a partir de 2017) 	0,00	100,00	100,00	100,00

02 Detección y eliminación de duplicidades en la actuación administrativa de la SGT Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nº de duplicidades detectadas (nuevo indicador medible a partir de 2017) 	0,00	10,00	8,00	8,00
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nº de días que pasan desde que se detecta la duplicidad hasta la propuesta 	0,00	0,00	20,00	15,00

3111 Administración General de Salud

01 Línea general: Implementar los recursos necesarios para el desarrollo de las políticas sanitarias: financieros, personales, organizacionales entre otros

Objetivo: 02 Elaboración de un presupuesto suficiente y eficaz que permita la gestión y control del gasto público

01 Mejora en la elaboración del Anteproyecto de Presupuestos por los órganos directivos y entes dependientes **Presupuesto 2018** 742.433,00

	2016	2017	2018	2019
— % realizar la propuesta de Anteproyecto de Gasto de órganos directivos y entes dependientes antes del día 31 de agosto	100,00	100,00	100,00	100,00
— % elaborar las fichas de los programas de presupuestos de Anteproyecto de Gasto de órganos directivos y entes dependientes antes del día 31 de agosto	0,00	100,00	100,00	100,00

02 Disminución de modificaciones presupuestarias **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de modificaciones tramitadas	6,00	4,00	3,00	2,00

03 Mayor control del gasto **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de reuniones anuales con entes para control presupuestario	2,00	4,00	4,00	4,00

04 Emisión de circulares e instrucciones **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de circulares e instrucciones	1,00	2,00	3,00	3,00

05 Emisión de órdenes de servicio **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— % de órdenes de servicio autorizadas entre ordenes de servicio solicitadas	96,67	96,67	96,67	96,67

Objetivo: 03 Agilización y simplificación de trámites

01 Eliminación de trámites superfluos **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de quejas y sugerencias	12,00	15,00	15,00	15,00
— Nº de municipios que han solicitado que se verifique por la Secretaría la titularidad del Consultorio en materia de subvenciones	0,00	8,00	15,00	20,00

3111 Administración General de Salud

01 Línea general: Implementar los recursos necesarios para el desarrollo de las políticas sanitarias: financieros, personales, organizacionales entre otros

Objetivo: 04 Defensa de la posición jurídica de la organización ante reclamaciones de ciudadanos, órganos o instituciones externas

01 Homogeneización de criterios con Servicios Jurídicos Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

% de posiciones conjuntas establecidas	100,00	100,00	100,00	100,00
--	--------	--------	--------	--------

02 Disminución de conflictividad y aumento de las resoluciones a favor Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de expedientes revisados	45,00	50,00	50,00	50,00
-----------------------------	-------	-------	-------	-------

% de resoluciones a favor de la Administración	95,00	95,00	95,00	95,00
--	-------	-------	-------	-------

Objetivo: 05 Planificación general de los recursos humanos

01 Análisis anual de las necesidades de personal Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de reuniones trimestrales de seguimiento	4,00	4,00	4,00	4,00
---	------	------	------	------

Nº de modificaciones de RPT	2,00	1,00	1,00	1,00
-----------------------------	------	------	------	------

Nº de modificaciones de plantilla	1,00	1,00	1,00	1,00
-----------------------------------	------	------	------	------

3111 Administración General de Salud

01 Línea general: Implementar los recursos necesarios para el desarrollo de las políticas sanitarias: financieros, personales, organizacionales entre otros

Objetivo: 06 Coordinación del Plan de Salud, del área de salud de los Planes Integrales del Gobierno y apoyo metodológico para la elaboración de los Planes Sectoriales

01 Planificación de la implementación, el seguimiento y evaluación de lo implementado **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> % de recomendaciones/medidas implementadas en el año sobre el total de medidas priorizadas para la implementación en el año de referencia del Plan al que se refieren 	89,22	0,00	80,00	0,00
<ul style="list-style-type: none"> % del total acumulado de recomendaciones/medidas implementadas a final del año sobre el total de medidas del Plan al que se refieren 	31,65	0,00	70,00	0,00
<ul style="list-style-type: none"> Valoración en el índice sintético global del Plan de Referencia (nuevo indicador estará listo previsiblemente para 2017) 	0,00	0,00	70,00	0,00

02 Impulso del aprovechamiento eficiente de la financiación otorgada por el MSSSI **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> % de líneas prioritarias de actuación propuestas por el MSSSI que son atendidas por intervenciones financiadas en la CAR 	100,00	0,00	100,00	0,00
<ul style="list-style-type: none"> % de gasto justificado en las intervenciones realizadas en relación con la cuantía económica asignada a La Rioja 	90,73	0,00	90,00	0,00

3111 Administración General de Salud

01 Línea general: Implementar los recursos necesarios para el desarrollo de las políticas sanitarias: financieros, personales, organizacionales entre otros

Objetivo: 07 Colaboración en la implantación y realización del seguimiento y evaluación (auditoría), en su caso, de iniciativas que redunden en la mejora de la calidad y seguridad del Sistema Público de Salud de La Rioja

01 Apoyo metodológico a la implementación de iniciativas de mejora de la calidad y seguridad del paciente en el ámbito de la organización sanitaria Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> Nº de áreas / servicios/ unidades asistenciales involucrados en la implementación de un sistema de gestión de calidad (siempre que sea posible, expresado en porcentaje) 	8,00	0,00	8,00	0,00
<ul style="list-style-type: none"> % de áreas/servicios/unidades asistenciales involucrados en la implementación de un sistema de gestión de la calidad que logre la certificación en el año sobre el total de áreas/servicios/unidades asistenciales en proceso de implementación de un sistema 	87,50	0,00	100,00	0,00

02 Auditoría interna de los sistemas de gestión de calidad implementados de forma previa a la auditoría externa de certificación y/o seguimiento; así como, la realización de autoevaluaciones del propio sistema de gestión de la calidad Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> Nº de auditorías internas realizadas a áreas/ servicios/ unidades asistenciales involucrados en la implementación de un sistema de gestión de la calidad (expresado en porcentaje de incremento en relación con el año anterior) 	7,00	0,00	8,00	0,00

02 Línea general: Gestionar eficientemente los Servicios Centrales y Recursos Humanos de la Gerencia del SERIS

Objetivo: 01 Ordenación de los recursos humanos del SERIS: Planificación, selección y provisión, prevención de riesgos laborales, formación, negociación colectiva

01 Sistemas retributivos Presupuesto 2018 668.472,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> Sin indicador 	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3121	Atención Primaria	131.044.291,00
--------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------------

La atención primaria a la salud se configura como la puerta de entrada de los usuarios sanitarios al Sistema Sanitario de la Rioja y esto se debe realizar en unas instituciones y centros sanitarios adecuados para ello y en un lugar lo más cercano al domicilio del usuario y su residencia. Teniendo en cuenta que los Consultorios locales se presentan como de titularidad de los Ayuntamientos y que estos carecen de posibilidades financieras para su mantenimiento reforma o construcción en exclusiva, procede la colaboración de la CAR para la subvención de tales actividades

Igualmente, los centros de Salud son de titularidad de la CAR, con lo que todas las inversiones de estas infraestructuras, así como las relativas al ámbito de Atención Primaria, han de ser de la competencia exclusiva de la Comunidad, haciéndose frente con los créditos de este programa todas las inversiones que se planten en esta área.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud
Dirección General de Prestaciones y Farmacia
Servicio Riojano de Salud (SERIS). Centros de Salud

3121 Atención Primaria

01 Línea general: Dotar de infraestructuras de atención primaria, competencia de la Comunidad Autónoma

Objetivo: 01 Sostenimiento de los Consultorios y Consultorios Auxiliares de Salud

01 Subvenciones en concurrencia competitiva para financiar el mantenimiento, equipamiento y obras menores en consultorios de salud

Presupuesto 2018	745.843,00
------------------	------------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de consultorios que conforman la red de atención primaria en La Rioja	174,00	174,00	174,00	174,00
— Nº de consultorios beneficiados por la convocatoria de mantenimiento	169,00	160,00	169,00	169,00
— Nº de consultorios beneficiados por la convocatoria de equipamiento	98,00	97,00	98,00	98,00
— Nº de consultorios beneficiados por la convocatoria de obras	15,00	21,00	17,00	17,00
— Importe presupuestario invertido en las subvenciones, mantenimiento, equipamiento y obras	373.322,00	373.550,00	373.550,00	373.550,00

Objetivo: 02 Construcción de nuevos Consultorios y Consultorios auxiliares de salud

01 Subvenciones para la construcción de nuevos consultorios

Presupuesto 2018	70.157,00
------------------	-----------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de consultorios analizados técnicamente	38,00	18,00	70,00	70,00
— Importe presupuestario invertido en las subvenciones	0,00	33.515,00	70.157,00	0,00

Objetivo: 03 Corresponsabilidad de las Entidades Locales para el sostenimiento de los Consultorios y Consultorios Auxiliares de Salud

01 Participación Municipal en la financiación

Presupuesto 2018	0,00
------------------	------

	2016	2017	2018	2019
— % de Ayuntamientos que participan en la cofinanciación de la Actividad. (nuevo indicador 2018)	0,00	0,00	92,00	90,00

Objetivo: 04 Construcción del nuevo edificio de la Escuela de Enfermería

02 Ejecución de la infraestructura

Presupuesto 2018	6.350.000,00
------------------	--------------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de aulas del nuevo edificio	3,00	4,00	4,00	4,00
— Nº de aulas del edificio antiguo	0,00	3,00	3,00	3,00

3121 Atención Primaria

01 Línea general: Dotar de infraestructuras de atención primaria, competencia de la Comunidad Autónoma

Objetivo: 05 Elaboración de un proyecto de Centro de Salud en Rioja Media

01	Aceptación del expediente de cesión del terreno	Presupuesto 2018	0,00			
			2016	2017	2018	2019
-	Nº de análisis de condiciones de la parcela		0,00	1,00	1,00	0,00
02	Actualización del Plan Funcional del Centro de Salud	Presupuesto 2018	0,00			
			2016	2017	2018	2019
-	Nº de días desde la aceptación de la parcela		0,00	0,00	30,00	0,00
04	Contratación del proyecto	Presupuesto 2018	164.000,00			
			2016	2017	2018	2019
-	Nº de centros de salud		24,00	0,00	25,00	25,00

02 Línea general: Gestionar eficientemente los gastos de personal de la D.G. de Salud Pública y Consumo

Objetivo: 01 Gestión de los gastos de personal de la D.G. de Salud Pública y Consumo

01	Gestión de los gastos de personal de la D. G. de Prestaciones y Farmacia	Presupuesto 2018	2.098.256,00			
			2016	2017	2018	2019
-	Sin indicador		0,00	0,00	0,00	0,00
02	Accesibilidad. Longitudinalidad	Presupuesto 2018	54.810.729,00			
			2016	2017	2018	2019
-	Nº medio de TIS asignadas por profesional. Media Médico de Familia		1.210,00	1.250,00	1.260,00	1.260,00
-	Nº medio de TIS asignadas por profesional. Media Pediatra		957,00	935,00	1.000,00	1.000,00
-	Nº de pacientes que realizan cambio de unidad asistencial en Atención Primaria. Cambio de domicilio		6.042,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
-	Nº de pacientes que realizan cambio de unidad asistencial en Atención Primaria. Libre elección		5.771,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
-	Nº de pacientes que realizan cambio de unidad asistencial en Atención Primaria. Total		11.813,00	13.500,00	13.500,00	13.500,00
-	Nº de consultas presenciales en Atención Primaria		2.067.219,00	3.050.000,00	3.050.000,00	3.050.000,00
-	Nº de consultas a domicilio		63.396,00	114.000,00	116.000,00	116.000,00
-	Nº de pacientes atendidos en Atención Continuada		231.053,00	352.000,00	365.000,00	365.000,00

3121 Atención Primaria

03 Línea general: Planificar, autorizar e inspeccionar para garantizar una adecuada atención farmacéutica a los ciudadanos

Objetivo: 01 Planificación, autorización e inspección para garantizar una adecuada atención farmacéutica a los ciudadanos

01 Autorización y gestión de comunicaciones

Presupuesto 2018	0,00
-------------------------	------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de establecimientos, servicios y actividades autorizadas	398,00	410,00	410,00	410,00
— Nº de oficinas de farmacia autorizadas	156,00	156,00	156,00	156,00
— Nº de habitantes por oficina de farmacia (2016-2018: CENSO RIOJA A 1 de enero del año en curso)	2.024,00	2.024,00	2.024,00	2.024,00
— Nº de botiquines farmacéuticos rurales autorizados.	44,00	44,00	44,00	44,00

02 Gestión de la inspección

Presupuesto 2018	0,00
-------------------------	------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de inspecciones .	44,00	80,00	80,00	80,00
— Nº de inspecciones con deficiencias	10,00	50,00	12,00	12,00
— % de establecimientos, servicios y centros que han subsanado todas las deficiencias en plazo	30,00	30,00	50,00	50,00

3121 Atención Primaria

04 Línea general: Garantizar el control de medicamentos y productos sanitarios y cosméticos

Objetivo: 01 Garantía de su control y seguimiento

01 Difusión y seguimiento de alertas, notas informativas y desabastecimientos **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de comunicaciones de medicamentos	260,00	200,00	200,00	200,00
— Nº de comunicaciones de productos sanitarios	121,00	120,00	120,00	120,00
— Nº total de comunicaciones de cosméticos	5,00	2,00	2,00	2,00

02 Programas de control en el mercado nacional **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de programas de control realizados	0,00	3,00	3,00	3,00

Objetivo: 02 Tramitación de las solicitudes de medicamentos extranjeros

01 Petición, adquisición, conservación y dispensación de medicación extranjera **Presupuesto 2018** 49.530,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de envases dispensados	2.476,00	2.000,00	2.500,00	2.500,00
— Nº de dispensaciones	664,00	500,00	500,00	500,00

Objetivo: 03 Potenciación de la seguridad e información de los medicamentos desde el Centro de Farmacovigilancia de La Rioja

01 Recogida, estudio, evaluación y codificación de notificaciones de sospechas de reacciones adversas causadas por fármacos **Presupuesto 2018** 18.300,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de notificaciones	206,00	120,00	120,00	120,00

02 Elaboración de Informes Farmacológicos y resolución de consultas sobre medicamentos **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de informes elaborados y consultas resueltas	83,00	70,00	72,00	74,00

03 Elaboración del Boletín del Centro Autonómico de Farmacovigilancia **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de publicaciones	2,00	2,00	2,00	2,00

3121 Atención Primaria

05 Línea general: Supervisar el seguimiento, inspección y control del gasto en receta médica dispensada en oficina de farmacia

Objetivo: 01 Tramitación del pago de la factura mensual de recetas que corresponda con las dispensaciones efectuadas según la normativa existente

01 Gestión del procedimiento de pago de la factura mensual de recetas y el procedimiento de reintegro del exceso de aportación a los pensionistas **Presupuesto 2018** 66.650.470,00

	2016	2017	2018	2019
— Importe de la factura	87.693.234,00	88.200.000,00	89.525.000,00	90.850.000,00
— Importe de la aportación	9.489.427,00	9.540.000,00	9.680.000,00	9.825.000,00
— Importe del gasto de la factura	72.356.516,00	72.800.000,00	73.900.000,00	75.000.000,00
— Nº de recetas	6.126.798,00	6.150.000,00	6.240.000,00	6.340.000,00
— Importe del gasto por receta	11,81	11,83	11,84	11,83
— Importe del gasto por habitante	232,21	234,00	237,50	241,00
— Importe del reintegro	61.946.000,00	46.300,00	40.000,00	35.000,00

02 Revisión de las recetas facturadas para detectar posibles desviaciones **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de recetas devueltas	1.906,00	2.800,00	2.500,00	2.300,00

03 Tramitación de los expedientes sancionadores a farmacéuticos que incumplan la normativa vigente **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de expedientes sancionadores finalizados en fase administrativa	3,00	3,00	1,00	1,00

3121 Atención Primaria

05 Línea general: Supervisar el seguimiento, inspección y control del gasto en receta médica dispensada en oficina de farmacia

Objetivo: 02 Seguimiento y aplicación de medidas que contribuyan a la prescripción y uso racional de los medicamentos, productos sanitarios y dietéticos

01 Establecimiento y seguimiento de indicadores y objetivos a remitir a cada médico como información de su prescripción **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— % de envases de medicamentos prescritos por principio activo	33,58	35,00	36,00	37,00
— % de envases de medicamentos genéricos	38,82	38,50	38,50	38,50
— % de envases de medicamentos que pertenecen a un conjunto con genérico comercializado	64,12	65,00	66,00	67,00
— % de envases de medicamentos calificados como novedad terapéutica sin aportación relevante	1,61	1,30	1,50	1,50

02 Introducción de mejoras en el módulo de prescripción de receta electrónica **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alertas de eficiencia	10,00	11,00	14,00	15,00
— Frecuencia anual de los cierres automáticos de prescripciones obsoletas en el módulo de prescripción de Selene	1,00	1,00	2,00	2,00

06 Línea general: Supervisar el seguimiento del gasto farmacéutico del centro sociosanitario de convalecencia "Valvanera"

Objetivo: 01 Comprobación de que la factura mensual presentada se ajusta a los precios establecidos en el listado acordado

01 Elaboración de un informe de conformidad con respecto al gasto facturado mensualmente **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de informes de conformidad con respecto a las facturas presentadas	12,00	12,00	12,00	12,00

3121 Atención Primaria

07 Línea general: Garantizar que los centros, servicios y establecimiento sanitarios cuentan con medios necesarios para desarrollar su actividad

Objetivo: 01 Autorización de la apertura de centros, servicios y establecimientos sanitarios públicos y privados

01 Inspección y control de centros, servicios y establecimientos sanitarios públicos y privados Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de autorizaciones, renovaciones y modificaciones concedidas	261,00	250,00	250,00	250,00
— Nº de centros autorizados en La Rioja	1.090,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00

02 Información y asesoramiento sobre requisitos necesarios para autorizar los centros sanitarios Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nota media obtenida en la encuesta de satisfacción de los clientes	9,31	9,12	9,12	9,12

Objetivo: 02 Información actualizada y veraz sobre los centros, servicios y establecimientos sanitarios autorizados en La Rioja

01 Actualización del registro de centros para facilitar la información al ciudadano Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros nuevos incorporados al Registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios	29,00	25,00	25,00	25,00

08 Línea general: Otorgar e inscribir el Documento de Instrucciones Previas en su Registro

Objetivo: 01 Derecho del ciudadano a expresar su voluntad sobre actuaciones sanitarias al final de la vida y acceso al profesional sanitario al mismo

01 Incorporación del documento de Instrucciones Previas en la historia clínica y su conexión con el Registro Nacional de Instrucciones Previas Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de Documentos de Instrucciones Previas incorporados a la historia clínica	311,00	300,00	300,00	300,00
— Nota media obtenida en la encuesta de satisfacción de los clientes	9,31	9,12	9,12	9,12

3121 Atención Primaria

09 Línea general: Modificar la normativa que regule el Registro e Instalación de Desfibriladores Semiautomáticos en el ámbito no sanitario

Objetivo: 01 Mejora de las expectativas de vida de personas que sufran paradas cardiacas por medio de su atención inmediata

01 Regulación y registro de todas las Instalaciones que dispongan de un Desfibrilador Semiautomático en el Registro autonómico **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de desfibriladores semiautomáticos instalados e inscritos en grandes establecimientos comerciales y centros de ocio	11,00	15,00	15,00	15,00
— Nº de desfibriladores semiautomáticos instalados e inscritos en áreas de transporte: aeropuertos, estaciones de autobuses o ferrocarril	0,00	56,00	56,00	56,00
— Nº de desfibriladores semiautomáticos instalados e inscritos en locales de espectáculos, sociedades recreativas y deportivas	75,00	82,00	82,00	82,00
— Nº de desfibriladores semiautomáticos instalados e inscritos en centros educativos	45,00	47,00	47,00	47,00

10 Línea general: Coordinar y controlar la incapacidad temporal y de la inspección médica

Objetivo: 01 Mejora de la satisfacción del usuario y la comunicación y coordinación de los servicios de inspección con los profesionales sanitarios

01 Seguimiento y control de los procesos de Incapacidad Temporal **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— % de incidencia de la incapacidad temporal	21,03	21,01	21,01	21,01

11 Línea general: Gestionar eficientemente las actividades operativas distribuidas en toda la DG de Prestaciones

Objetivo: 01 Cumplimiento de todos los objetivos anteriores sin asignación económica específica

01 Seguimiento y control de los objetivos propuestos **Presupuesto 2018** 87.006,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3122	Atención Especializada	275.454.925,00
--------------------------------	-------------	-------------------------------	-----------------------

La atención Especializada dentro del ámbito y competencias de la Secretaría General Técnica tiene por objeto establecer los instrumentos necesarios que garanticen la igualdad en el acceso a las prestaciones sanitarias de las personas cuya cobertura corre a cargo del Sistema Público de Salud de la Rioja y que precisen la asistencia para lo que no se dispone de recursos propios o estos son insuficientes para atender la demanda.

Así los créditos posicionados en este programa mantienen la asistencia sanitaria prestada con medios ajenos, los concertos por un lado y por otro lado la asistencia prestada por otros centros del Sistema Público de Salud de la Rioja, pero distintos al principal provisor que es el Servicio Riojano de Salud, esto es las Fundaciones sanitarias: la Fundación Hospital de Calahorra y la Fundación Rioja Salud.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud

Dirección General de Prestaciones y Farmacia

Servicio Riojano de Salud (SERIS). Complejo Hospitalario y 061

Servicio Riojano de Salud (SERIS). Centro Asistencial de Albelda

3122 Atención Especializada

01 Línea general: Supervisar la concertación de la asistencia sanitaria, donde los concertos se unirán con las nuevas plazas que se crearán de convalecencia en centros de tercera edad

Objetivo: 01 Seguimiento y control de calidad de la asistencia sanitaria prestada con medios ajenos

01 Planificación de la actividad concertada en función de las necesidades y de la actividad de los provisos públicos **Presupuesto 2018** 14.837.420,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de estudios de planificación sobre actividad concertada.

0,00	1,00	1,00	1,00
------	------	------	------

02 Comprobación de que la actividad prestada por los provisos coincide con la efectivamente planificada y concertada **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de procesos quirúrgicos realizados

1.092,00	1.162,00	1.162,00	1.162,00
----------	----------	----------	----------

— Nº de procesos quirúrgicos concertados

1.445,00	1.445,00	1.445,00	1.445,00
----------	----------	----------	----------

03 Aplicación de la resolución de control de concertos y seguimiento de la facturación **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de facturas devueltas

2,00	1,00	1,00	1,00
------	------	------	------

— Nº de facturas presentadas procesos quirúrgicos concertados

14,00	14,00	12,00	12,00
-------	-------	-------	-------

04 Evaluación de la actividad y calidad del servicio **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— % de reingresos

0,00	10,00	10,00	10,00
------	-------	-------	-------

— Nº de usuarios derivados

1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
----------	----------	----------	----------

Objetivo: 02 Mejora de la transparencia de todos los procesos sanitarios realizados por centros privados así como mejora en la calidad y coste

01 Publicación de los contratos de gestión de asistencia sanitaria con medios ajenos y el número de procesos prestados con medios ajenos en el Portal de la Transparencia **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de solicitudes de acceso a la información pública en esta materia

3,00	8,00	5,00	5,00
------	------	------	------

— % de contratos publicados en el portal de transparencia

0,00	100,00	100,00	100,00
------	--------	--------	--------

3122 Atención Especializada

01 Línea general: Supervisar la concertación de la asistencia sanitaria, donde los concertos se unirán con las nuevas plazas que se crearán de convalecencia en centros de tercera edad

Objetivo: 03 Fijación de mecanismos prácticos para la participación del usuario sanitario en la elección del dispositivo asistencial privado en igualdad de condiciones para todos

01 Articulación de un procedimiento que garantice que el usuario de derivación dé su conformidad de manera informada **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— % de negativas a derivación entre el nº de derivaciones propuestas (nuevo indicador 2017)	0,00	0,00	20,00	18,00
— % de procedimientos quirúrgicos en que conste fehacientemente el consentimiento informado	0,00	0,00	100,00	100,00

Objetivo: 04 Seguimiento y evaluación de los provisos de atención sanitaria conforme a los criterios que los Convenios de Colaboración, u otros instrumentos de gestión sanitaria en vigor establezcan

01 Redacción de la Adenda Anual al Convenio de colaboración con la Fundación Rioja Salud, su seguimiento y evaluación **Presupuesto 2018** 14.600.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de días de diferencia desde la fecha prevista para la redacción de la propuesta el 15 de marzo	0,00	0,00	20,00	15,00
— Nº de días de diferencia desde la fecha prevista para la elaboración de la evaluación anual 28 de febrero	0,00	0,00	20,00	15,00

02 Redacción de la Adenda Anual al Convenio de colaboración con la Fundación Hospital de Calahorra, su seguimiento y evaluación **Presupuesto 2018** 32.556.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de días de diferencia desde la fecha prevista para la elaboración de la evaluación anual 30 de abril	0,00	0,00	20,00	15,00
— Nº de días de diferencia desde la fecha prevista para la elaboración de la evaluación anual de 31 de marzo.	0,00	0,00	20,00	15,00

3122 Atención Especializada

02 Línea general: Garantizar la igualdad en el acceso a las prestaciones sanitarias del Sistema Público de Salud de La Rioja

Objetivo: 01 Valoración y tramitación de las derivaciones de pacientes a centros públicos o privados concertados más adecuados a su patología

01 Autorización y emisión de las órdenes de asistencia de las solicitudes de derivación **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de derivaciones tramitadas **2.700,00** **2.750,00** **2.800,00** **2.800,00**

Objetivo: 02 Gestión y trámite de las solicitudes de reintegro de gastos, prestación ortoprotésica y viajes y dietas por desplazamientos para recibir asistencia sanitaria fuera de La Rioja

01 Tramitación de los expedientes de reintegro de gastos **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de solicitudes tramitadas **11,00** **8,00** **9,00** **9,00**

02 Tramitación de los expedientes de solicitud de ayudas económicas para viajes y dietas por desplazamientos para recibir asistencia sanitaria fuera de La Rioja **Presupuesto 2018** 1.290.349,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de solicitudes tramitadas **1.878,00** **1.875,00** **1.900,00** **1.900,00**

03 Tramitación de los expedientes de solicitud de ayudas económicas para prótesis y vehículos **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de tramitadas **2.376,00** **2.380,00** **3.100,00** **3.100,00**

3122 Atención Especializada

03 Línea general: Mantenimiento de la calidad de la prestación de servicios asistenciales

Objetivo: 05 Desarrollo de la Gestión Clínica descentralizada

01 Mantenimiento de infraestructuras y servicios

Presupuesto 2018 207.307.615,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de días de demora media en CCEE	33,00	33,00	30,00	30,00
— Nº de interconsultas presenciales. Colaboración Atención Primaria / Atención Especializada	190.248,00	194.000,00	180.000,00	180.000,00
— Nº de protocolos conjuntos. Colaboración Atención Primaria / Atención Especializada	6,00	6,00	8,00	8,00
— Nº de días de demora media quirúrgica. Accesibilidad	44,00	60,00	50,00	50,00
— % de Primeras consultas. Reprogramación	9,34	7,00	1,00	1,00
— Tasa de Cirugía Mayor Ambulatoria	67,18	67,00	26,50	26,50
— Nota media de valoración CCEE = Primeras / Sucesivas. Calidad y satisfacción	1,45	1,50	1,44	1,44
— Nº de días de Estancia Media Hospitalaria. Calidad y satisfacción	6,19	6,20	6,23	6,23
— Nota media Encuestad de satisfacción = Valoración de la atención prestada. Calidad y satisfacción	9,12	9,15	7,93	7,93

02 Desarrollo de acciones del Plan Estratégico de Salud Mental 2016-2020

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de pacientes tratados en Hospital de día psiquiátrico	0,00	39,00	130,00	130,00

04 Línea general: Potenciar la Unidad Geronto-psiquiátrica como dispositivo específico para patologías mentales en edad avanzada mediante programas diferenciados

Objetivo: 01 Orientación de la atención al paciente psiquiátrico mediante un modelo particular de intervención y un aumento de actividad de Terapia Ocupacional

01 Gestión de la atención psiquiátrica continuada, psicológica, médica, social, a familiares, y de enfermería

Presupuesto 2018 4.863.541,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de pacientes del plan terapéutico individual terapia ocupacional	60,00	60,00	60,00	60,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3123	Formación del Personal Sanitario	6.905.110,00
--------------------------------	-------------	---	---------------------

Dentro de este Programa se lleva a cabo la Formación de Personal Sanitario, bajo el criterio de ¿calidad¿ para satisfacer las necesidades de salud de las personas. Durante el curso 2016/2017 están realizando su período de formación en los hospitales y centros del SERIS un total de 157 residentes. Todos ellos cuentan con una formación teórico-práctica que favorece la adquisición de competencias de la especialidad y que complementa y consolida el aprendizaje.

Además incluye la Escuela Universitaria de Enfermería. La EUE de La Rioja es la más demandada entre los distintos grados que se imparten en la Universidad de La Rioja. En el actual curso 2016/2017 cuenta con 316 alumnos. Además de la docencia propiamente dicha, la EUE fomenta la investigación y la proyección externa entre los alumnos. En el ejercicio 2017 está prevista su integración en la Universidad.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Servicio Riojano de Salud (SERIS). Complejo Hospitalario y 061

3123 Formación del Personal Sanitario

01 Línea general: Impulsar la estabilidad de los trabajadores y garantizar el relevo generacional

Objetivo: 01 Dar respuesta a las necesidades formativas del Sistema Sanitario

01 Alto grado de cualificación y competencia a los MIR, Matronas y Graduados en Enfermería **Presupuesto 2018** 6.905.110,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de titulaciones MIR	105,00	105,00	108,00	108,00
— Nº de titulaciones EUE	71,00	75,00	75,00	75,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3131	Acciones de salud pública
--------------------------------	-------------	----------------------------------

4.486.598,10

La promoción de la salud tiene como misión generar y fomentar políticas públicas saludables, promover estilos de vida y entornos saludables, con participación social, para contribuir al desarrollo de una cultura de la salud y al bienestar de la persona, la familia y la comunidad.

Proporciona a la población, a lo largo del ciclo vital, información y herramientas para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para una vida más saludable de modo que las personas puedan ejercer un mayor control sobre su propia salud para mejorarla.

En las actuaciones que se realizan se tiene en cuenta: morbilidad diferencial, necesidades específicas de salud de mujeres y hombres, desigualdades e inequidades y análisis de los factores psicosociales que repercuten en la salud. Las consecuencias de la desigualdad e inequidad sobre la salud de las mujeres son múltiples, ocasionando peor salud física y psíquica, lo que supone peor salud autopercebida.

Los hábitos y estilos de vida saludables son conductas y comportamientos que tenemos asumidos como propios en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Se recomienda adoptar un estilo de vida saludable a lo largo de todo el ciclo vital, con el fin de preservar la vida, envejecer activamente, mantenerse sano y paliar la discapacidad y el dolor en los últimos años de vida entorno a que la favorezca y saber utilizar adecuadamente los servicios sanitarios.

La vigilancia de salud pública permite conocer las necesidades de salud de la población, así como los problemas de salud y sus determinantes, al tiempo que proporciona información futura por medio del análisis de tendencias de la enfermedad.

La protección de la salud de las personas requiere estrategias preventivas frente a la enfermedad y también frente al consumo de drogas, especialmente entre la población más joven que se inicia en el consumo de drogas legales como el tabaco y el alcohol e ilegales como el cánnabis. Las actuaciones y programas que se desarrollan incorporan cada vez más herramientas de calidad, coste-efectivas y que utilizan las nuevas tecnologías como técnica de acercamiento a la población diana. Se coordinan e impulsan todas las medidas de carácter preventivo, asistencial, de información y asesoramiento a la ciudadanía en materia de drogodependencias y otras adicciones, en consonancia con la normativa en vigor y el Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Salud Pública y Consumo

3131 Acciones de salud pública

01 Línea general: Impulsar en la ciudadanía la promoción de una vida sana basada en comportamientos y conductas saludables para aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades en salud

Objetivo: 01 Promoción de estilos de vida saludables, entornos y conductas seguras

01 Educación para la salud bucodental en población infantil **Presupuesto 2018** 50.816,00

	2016	2017	2018	2019
— % de prevalencia de alumnado con buena higiene dental	59,60	60,90	60,00	60,00
— % de participación del alumnado de educación primaria	100,00	100,00	100,00	100,00
— Nº de intervenciones de refuerzo	4,00	4,00	3,00	3,00

02 Intervenciones para aumentar y mantener el nivel de actividad física necesaria para obtener beneficios en salud **Presupuesto 2018** 14.645,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de intervenciones implementadas	7,00	12,00	7,00	7,00
— Nº de participantes en paseos saludables por ámbito de actuación	4.230,00	3.700,00	5.000,00	5.000,00

03 Promoción de una alimentación saludable en todas las etapas de la vida **Presupuesto 2018** 8.000,00

	2016	2017	2018	2019
— % de prevalencia de lactancia materna hasta los 6 meses de edad	32,80	32,80	30,00	30,00
— Nº de guías de lactancia materna distribuidas	2.854,00	2.800,00	2.800,00	2.800,00
— Nº de documentos sobre alimentación equilibrada en población infantil distribuidos	5.591,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
— Nº de folletos de alimentación segura durante el embarazo	900,00	900,00	1.000,00	1.000,00

04 Programas de promoción, prevención y educación para la salud en el ámbito educativo **Presupuesto 2018** 127.256,31

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

3131 Acciones de salud pública

01 Línea general: Impulsar en la ciudadanía la promoción de una vida sana basada en comportamientos y conductas saludables para aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades en salud

— % de participación de centros en el programa de alimentación sana	73,17	74,60	71,00	71,00
— % de participación del alumnado en el programa de alimentación sana	68,09	69,30	65,00	65,00
— % de participación de centros en el programa de educación y prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis	80,80	80,80	80,00	80,00
— % de participación alumnado en el programa de educación y prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis	78,40	74,80	80,00	80,00
— % de participación de centros en el programa de educación para la salud afectivo sexual	70,20	64,00	75,00	75,00
— % de participación del alumnado en el programa de educación para la salud afectivo sexual	70,60	66,20	75,00	75,00
— % de participación de centros en el programa de educación y prevención del consumo de drogas de síntesis, cocaína y otras	78,70	71,10	75,00	75,00
— % de participación del alumnado en el programa de educación y prevención del consumo de drogas de síntesis, cocaína y otras	62,50	66,50	65,00	65,00
— % de participación centros en el programa de desarrollo personal y social a través del cine y video	62,20	65,60	65,00	65,00
— % de participación alumnado en el programa de desarrollo personal y social a través del cine y video	63,70	65,00	65,00	65,00

05 Intervenciones de promoción de hábitos y estilos de vida saludables que den respuesta a las diferentes líneas del III Plan de Salud de Salud **Presupuesto 2018** 10.100,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de líneas de intervención en las que se colabora (2015 y 2016: (L01-L03, L05 y L09))	2,00	4,00	4,00	4,00
— Nº de recomendaciones implementadas por líneas de intervención (Línea 01)	15,00	18,00	3,00	19,00
— Nº de recomendaciones implementadas por líneas de intervención (L03)	2,00	2,00	3,00	0,00
— Nº de recomendaciones implementadas por líneas de intervención (Otras, L05 y L09)	0,00	2,00	2,00	2,00

06 Información y herramientas para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para que la población ejerza un mayor control sobre su propia salud y la de su entorno, en las diferentes etapas de la vida **Presupuesto 2018** 33.330,00

	2016	2017	2018	2019

3131 Acciones de salud pública

01 Línea general: Impulsar en la ciudadanía la promoción de una vida sana basada en comportamientos y conductas saludables para aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades en salud

— Nº de campañas	4,00	4,00	4,00	4,00
— Nº de materiales de comunicación	16,00	14,00	12,00	12,00
— Nº de elementos difundidos	60.000,00	93.527,00	60.000,00	60.000,00

07 Impulso del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas de difusión para mejorar el alcance de las acciones de promoción de la salud **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de visitas a los contenidos de la web	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00
— Nº de seguidores en redes sociales	1.500,00	1.900,00	2.000,00	2.000,00

08 Formación a profesionales de la salud y agentes sociales en metodología del cambio, consejo breve individual y educación para la salud con relación a estilos de vida saludables **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de cursos de formación	7,00	16,00	4,00	4,00
— Nº de participantes (2017 y 2018, participantes por curso)	210,00	500,00	20,00	20,00

Objetivo: 02 Incremento del nivel de salud y bienestar de la población teniendo en cuenta la diversidad social y cultural, la discapacidad y la vulnerabilidad de las personas de manera transversal en todas las acciones

01 Intervenciones de promoción de la salud orientadas a disminuir las desigualdades en salud de la población con mayor vulnerabilidad **Presupuesto 2018** 2.078,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de intervenciones	4,00	5,00	4,00	4,00
— Nº de acciones en población gitana	2,00	3,00	2,00	2,00
— Nº de acciones en otros colectivos	4,00	2,00	4,00	4,00
— Nº de materiales adaptados	0,00	0,00	2,00	2,00

02 Participación en los diferentes foros que captan y dan respuesta a las necesidades en salud de los colectivos más desfavorecidos **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de grupos con los que se colabora	3,00	3,00	4,00	4,00
— Nº de reuniones al año	4,00	4,00	4,00	4,00

3131 Acciones de salud pública

01 Línea general: Impulsar en la ciudadanía la promoción de una vida sana basada en comportamientos y conductas saludables para aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades en salud

Objetivo: 03 Establecimiento de alianzas estratégicas para implementar acciones en promoción de la salud, promoviendo y fortaleciendo espacios de diálogo con instituciones y organizaciones de la sociedad

01 Coordinación institucional en acciones de promoción de la salud **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de instituciones con las que se colabora	9,00	9,00	9,00	9,00
— Nº de reuniones de colaboración	20,00	25,00	20,00	20,00
— Nº de convenios de colaboración	1,00	2,00	2,00	2,00

02 Impulso de la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, toma de decisiones, elaboración y ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud **Presupuesto 2018** 9.494,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de acciones implementadas con participación comunitaria	28,00	41,00	25,00	25,00
— Nº de participantes por acción implementada	450,00	715,00	450,00	450,00
— Nº de documentos de apoyo elaborados	6,00	4,00	5,00	5,00

03 Colaboraciones con agentes y entidades de la sociedad para la promoción de políticas saludables **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de proyectos en colaboración	4,00	5,00	5,00	5,00
— Nº de entidades / agentes que colaboran por proyecto	14,00	14,00	15,00	15,00

3131 Acciones de salud pública

01 Línea general: Impulsar en la ciudadanía la promoción de una vida sana basada en comportamientos y conductas saludables para aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades en salud

Objetivo: 04 Conciliación de las políticas sanitarias del Estado y de la Comunidad Autónoma de La Rioja con el objeto de garantizar la equidad, la optimización de recursos y la calidad y adecuación de las intervenciones

01 Colaboración en la elaboración y desarrollo de planes y estrategias de salud, tanto autonómicas como nacionales **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de planes/estrategias en las que se ha colaborado **10,00** **10,00** **10,00** **10,00**

02 Participación en los comités institucionales y en los grupos de trabajo de los planes y estrategias de salud **Presupuesto 2018** 1.100,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de comités en los que se participa **6,00** **6,00** **6,00** **6,00**

— Nº de sesiones por comité **6,00** **6,00** **6,00** **6,00**

— Nº de grupos de trabajo en los que se participa **14,00** **15,00** **14,00** **14,00**

— Nº de reuniones por grupo de trabajo **2,00** **2,00** **2,00** **2,00**

03 Seguimiento y evaluación de las acciones derivadas de los planes y estrategias de salud **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de informes de evaluación **8,00** **4,00** **8,00** **8,00**

3131 Acciones de salud pública

02 Línea general: Impulsar y mejorar la detección de enfermedades profesionales (EP)

Objetivo: 01 Mejora de la comunicación de enfermedades profesionales por parte de los facultativos del sistema regional de salud (atención primaria y especializada), y de los de los servicios de prevención

01 Mantenimiento y mejora del sistema informático de comunicación de EP

Presupuesto 2018	0,00
------------------	------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de comunicaciones recibidas en salud laboral	0,00	0,00	379,00	0,00
— % de EP tramitadas a mutua sobre las recibidas por los facultativos	0,00	0,00	31,31	0,00
— % de EP declaradas por la mutua como contingencia profesional	0,00	0,00	31,31	0,00
— Índice de incidencia de EP declaradas en CEPROSS (estadística oficial en la rioja (casos por 100.000 trabajadores)	0,00	0,00	300,00	0,00
— Índice nacional normalizado en función de la estructura productiva de La Rioja	0,00	0,00	156,30	0,00

02 Formación a los facultativos de Ap y AE

Presupuesto 2018	0,00
------------------	------

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

03 Formación a los facultativos en el procedimiento de comunicación

Presupuesto 2018	0,00
------------------	------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de horas de formación impartidas	0,00	0,00	13,00	0,00

03 Línea general: Mejorar la calidad de la actividad sanitaria de los servicios de prevención

Objetivo: 01 Control de los requisitos legales de acreditación en el aspecto sanitario

01 Control de los Servicios de prevención que tienen instalaciones en La Rioja

Presupuesto 2018	0,00
------------------	------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de SP ajenos	0,00	0,00	13,00	0,00
— Nº de controles anuales de la memoria de actividades de cada SP. Muchos indicadores que comprobar para incluirlos aquí	0,00	0,00	14,00	0,00
— % de SP que incumplen alguna de sus obligaciones reglamentarias (no conformidades)	0,00	0,00	100,00	0,00

3131 Acciones de salud pública

04 Línea general: Impulsar y mantener los programas integrales de vigilancia de la salud laboral

Objetivo: 01 Gestión del Programa integral de salud de los trabajadores riojanos que han estado expuestos al amianto en su vida laboral

01 Mantenimiento y mejora de la cohorte de trabajadores que han estado expuestos al amianto **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de trabajadores de la cohorte

0,00	0,00	800,00	0,00
------	------	--------	------

02 Coordinación de los reconocimientos médicos a los trabajadores **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de RM realizados por el SERIS

0,00	0,00	109,00	0,00
------	------	--------	------

— Nº de RM realizados por los servicios de prevención

0,00	0,00	109,00	0,00
------	------	--------	------

03 Impulso de la calificación de EP de las patologías encontradas **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de patologías detectadas declaradas como EP

0,00	0,00	5,00	0,00
------	------	------	------

05 Línea general: Controlar los acuerdos sanitarios tramitados por las Mutuas para atender a los trabajadores de las empresas afiliadas

Objetivo: 01 Comprobación del cumplimiento de la reglamentación

01 Estudio de cada solicitud recibida por las mutuas y valoración de la idoneidad de los acuerdos (incluido el económico) **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de acuerdos firmados entre mutuas

0,00	0,00	1,00	0,00
------	------	------	------

— Nº de acuerdos firmados con la Administración Sanitaria Riojana

0,00	0,00	1,00	0,00
------	------	------	------

— Nº de acuerdos firmados con entidades privadas

0,00	0,00	36,00	0,00
------	------	-------	------

06 Línea general: Representar a la Comunidad Autónoma de La Rioja en la ponencia de salud laboral de la comisión de salud pública del CISNS

Objetivo: 01 Elaboración de metodologías y protocolos de vigilancia de la salud de los trabajadores y demás documentos de salud laboral

01 Asistencia a las reuniones de la ponencia de salud laboral convocadas por el Ministerio **Presupuesto 2018** 510,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de documentos o protocolos nacionales elaborados

0,00	0,00	3,00	0,00
------	------	------	------

3131 Acciones de salud pública

07 Línea general: Prevenir la aparición en todas las etapas de la vida, de enfermedades infecciosas prevenibles por inmunización

Objetivo: 01 Mantenimiento de las coberturas de vacunación, en todas las vacunas incluidas en el Calendario Oficial de Vacunaciones de La Rioja

01 Planificación, desarrollo y evaluación del Programa de Vacunaciones de la población infantil de La Rioja **Presupuesto 2018** 1.678.516,38

	2016	2017	2018	2019
— % de coberturas anuales de Vacunación infantil, desagregada por edad	95,00	95,00	95,00	95,00
— Incidencia de Enfermedades Prevenibles por Inmunización (por 100000 habitantes)	0,34	0,34	0,34	0,34
— % de cartas enviadas a los padres de los niños recién nacidos con información sobre la vacunación infantil sobre el total de recién nacidos	100,00	100,00	100,00	100,00

Objetivo: 02 Mejora de la inmunización frente a enfermedades infecciosas prevenibles en la población adulta

01 Elaboración de un calendario de adultos dirigido a población general y/o grupos de riesgo **Presupuesto 2018** 10.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de nuevas vacunas incorporadas al Calendario de Adultos	0,00	12,00	2,00	2,00
— % de cobertura de vacunación el adultos, desagregada por vacuna	0,00	60,00	70,00	70,00

02 Planificación, desarrollo y evaluación de la campaña de vacunación antigripal y antineumocócica **Presupuesto 2018** 245.000,00

	2016	2017	2018	2019
— % de cobertura de vacunación antigripal y antineumocócica	66,60	66,70	66,80	66,80

Objetivo: 03 Mejora de las actividades de información general y formación continuada en vacunas dirigidas a los profesionales sanitarios

01 Difusión de las actualizaciones de Vacunación en La Rioja a los profesionales sanitarios **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actualizaciones de calendario infantil	1,00	2,00	3,00	3,00
— % de existencia de materiales informativos sobre vacunación en la página web de Rioja Salud	100,00	100,00	100,00	100,00
— Nº de actividades formativas	1,00	1,00	1,00	1,00

3131 Acciones de salud pública

07 Línea general: Prevenir la aparición en todas las etapas de la vida, de enfermedades infecciosas prevenibles por inmunización

Objetivo: 04 Adecuada coordinación con el resto de las CCAA, el ámbito nacional y el europeo

01 Participación activa en las reuniones de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones **Presupuesto 2018** 11.808,41

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> — Nº de reuniones anuales (audioconferencia, videoconferencia, presenciales) — Nº de documentos elaborados o revisados 	5,00	5,00	5,00	5,00
	2,00	2,00	2,00	2,00

3131 Acciones de salud pública

08 Línea general: Fortalecer el funcionamiento de la Red de Vigilancia Epidemiológica en La Rioja

Objetivo: 01 Mantenimiento y potenciación de la red de vigilancia epidemiológica de La Rioja

01 Vigilancia, actualización de protocolos, registro y establecimiento de actuaciones de las 60 enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs) existentes en España Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> Incidencia de enfermedades de declaración obligatoria en La Rioja (por 100.000 habitantes) 	0,34	0,34	0,34	0,34
<ul style="list-style-type: none"> Incidencia de brotes de enfermedades transmisibles en La Rioja 	28,00	19,00	18,00	18,00

02 Evaluación del Sistema de Información Microbiológica de La Rioja (SIM) Presupuesto 2018 1.000,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> Incidencia de enfermedades detectadas a través del SIM (casos por 100000 habitantes) 	502,00	530,00	550,00	550,00

03 Planificación y evaluación de la Red Centinela Sanitaria de vigilancia de La Rioja Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> Incidencia de gripe acumulada en La Rioja (casos por 100000 habitantes) 	1.750,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00

04 Información a los profesionales sanitarios a través de circulares y/o a través de la Web de Rioja Salud, de situaciones de especial interés epidemiológico Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> % de existencia de materiales informativos sobre vigilancia epidemiológica en la página web de Rioja Salud 	100,00	100,00	100,00	100,00

3131 Acciones de salud pública

08 Línea general: Fortalecer el funcionamiento de la Red de Vigilancia Epidemiológica en La Rioja

Objetivo: 02 Prevención de SIDA- VIH y otras Enfermedades de Transmisión Sexual

01 Difusión de materiales preventivos a la población (preservativos, materiales de intercambio de jeringuillas, etc.) Presupuesto 2018 6.600,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

■ Nº de suministros repartidos	13.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00
--------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

02 Información a los profesionales sanitarios a través de circulares y/o a través de la Web de Rioja Salud, de actualización en prevención de VIH-SIDA y otras ETS Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

■ % de existencia de materiales informativos sobre VIH-SIDA y ETS en la página web de Rioja Salud	100,00	100,00	100,00	100,00
---	--------	--------	--------	--------

03 Participación activa en las reuniones de Coordinación del Plan Nacional de SIDA-VIH y otras ETS Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

■ Nº de reuniones anuales (audioconferencia, videoconferencia, presenciales)	2,00	3,00	3,00	3,00
--	------	------	------	------

■ Nº de documentos elaborados o revisados	3,00	3,00	3,00	3,00
---	------	------	------	------

Objetivo: 03 Garantía de una coordinación adecuada con el resto de las CCAA, el ámbito nacional y el europeo

01 Participación activa en las reuniones de la Ponencia de Vigilancia Epidemiológica Presupuesto 2018 500,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

■ Nº de reuniones anuales (audioconferencia, videoconferencia, presenciales)	5,00	2,00	4,00	0,00
--	------	------	------	------

■ Nº de documentos elaborados o revisados	1,00	2,00	2,00	2,00
---	------	------	------	------

3131 Acciones de salud pública

09 Línea general: Disminuir el impacto en la población de La Rioja de una alerta o emergencia de salud pública

Objetivo: 01 Establecimiento de un sistema de gestión de la información y respuesta ante situaciones de alerta provocadas por enfermedades

01 Planificación, desarrollo, aplicación, difusión, actualización y evaluación de protocolos de preparación y respuesta ante situaciones de alerta en Salud Pública Presupuesto 2018 500,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de planes de preparación	1,00	1,00	1,00	1,00
-------------------------------	------	------	------	------

02 Información a los profesionales sanitarios a través de circulares y/o a través de la Web de Rioja Salud, de situaciones de alertas en Salud Pública Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— % de información remitida o existente en la página web de Rioja Salud	100,00	100,00	100,00	100,00
---	--------	--------	--------	--------

Objetivo: 02 Planificación de la prevención de los efectos del calor sobre la salud humana

01 Actualización, implantación y difusión del Plan y Protocolo de los efectos del calor sobre la salud humana Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— % de plan y protocolo de actuación	100,00	100,00	100,00	100,00
--------------------------------------	--------	--------	--------	--------

02 Vigilancia diaria de las temperaturas ambientales Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— % de informe final de situación en la temporada	100,00	100,00	100,00	100,00
---	--------	--------	--------	--------

03 Activación de la ola de calor en caso de temperaturas extremas Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— % de informe final de situación en la temporada	100,00	100,00	100,00	100,00
---	--------	--------	--------	--------

Objetivo: 03 Garantía de una coordinación adecuada con el resto de las CCAA, el ámbito nacional y el europeo

01 Participación activa en las reuniones de la Ponencia de Alertas de Salud Pública y Planes de Preparación y Respuesta Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de reuniones anuales (audioconferencia, videoconferencia, presenciales)	4,00	5,00	5,00	5,00
--	------	------	------	------

— Nº de documentos elaborados o revisados	3,00	5,00	5,00	5,00
---	------	------	------	------

3131 Acciones de salud pública

11 Línea general: Proporcionar información sanitaria sobre morbilidad en La Rioja

Objetivo: 01 Información epidemiológica de calidad sobre las enfermedades crónicas más prevalentes de La Rioja, así como sobre las causas de muerte que afectan a los riojanos

01 Codificación, registro y análisis epidemiológico de las enfermedades crónicas más prevalentes en La Rioja, principalmente cáncer, enfermedades cardiovasculares, ictus y enfermedades raras **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de casos registrados **6.100,00** **6.100,00** **6.100,00** **6.100,00**

02 Codificación, registro y análisis epidemiológico de las causas de muerte en La Rioja **Presupuesto 2018** 1.500,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de casos registrados **3.000,00** **3.000,00** **3.000,00** **3.000,00**

03 Elaboración, edición de contenidos y difusión de información sanitaria a través de la publicación del Boletín Epidemiológico de La Rioja **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de ejemplares editados **6,00** **6,00** **6,00** **6,00**

12 Línea general: Controlar el sistema sanitario de cementerios y tanatorios

Objetivo: 01 Garantía de las condiciones higiénico-sanitarias de cementerio y tanatorios

01 Estudio y autorización de los expedientes de traslado de cadáveres **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de expedientes autorizados **1.600,00** **1.600,00** **1.600,00** **1.600,00**

02 Estudio y autorización de los expedientes de apertura o reforma de tanatorios **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de expedientes autorizados **2,00** **3,00** **3,00** **3,00**

03 Estudio y autorización de los expedientes de apertura o reforma de cementerios **Presupuesto 2018** 300,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de expedientes autorizados **2,00** **3,00** **3,00** **3,00**

3131 Acciones de salud pública

13 Línea general: Coordinar e impulsar todas las medidas de carácter preventivo, asistencial, de información y asesoramiento a la ciudadanía en materia de drogodependencias y otras adicciones

Objetivo: 01 Elaboración y aprobación de planes y estrategias en materia de adicciones que se apoyen en la colaboración de los agentes implicados en la prevención y asistencia

01 Elaboración, edición y aprobación del Plan Riojano en materia de adicciones (2017) Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
■ % de evaluación previa del Plan Riojano de Drogodependencias.	0,00	100,00	100,00	0,00
■ % de composición del grupo de trabajo multidisciplinar y cumplimiento del calendario de actuaciones	0,00	100,00	100,00	0,00
■ % de evaluación de objetivos y actividades del Plan vigente	0,00	100,00	100,00	0,00

02 Elaboración de la Estrategia de alcohol y menores Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
■ % de cumplimiento del calendario de actuaciones	0,00	100,00	20,00	0,00
■ % de aprobación de la Estrategia	0,00	0,00	100,00	100,00

3131 Acciones de salud pública

13	Línea general:	Coordinar e impulsar todas las medidas de carácter preventivo, asistencial, de información y asesoramiento a la ciudadanía en materia de drogodependencias y otras adicciones					
	Objetivo:	02	Colaboración y coordinación con los diferentes agentes comunitarios o administraciones involucrados en la prevención y asistencia a las adicciones				
01	Desarrollo de acciones preventivas en el ámbito educativo y comunitario con criterios de calidad y eficacia			Presupuesto 2018	75.000,00		
				2016	2017	2018	2019
	— Nº de centros con implantación, valoración y desarrollo del Proyecto "Versus" en centros de enseñanza secundaria (201-2016: Implantación y estudio valorativo del proyecto piloto)			1,00	2,00	2,00	2,00
02	Implantación y desarrollo de un servicio de prevención selectiva e indicada de las drogodependencias dirigidos a los adolescentes			Presupuesto 2018	21.830,00		
				2016	2017	2018	2019
	— % de diseño, contratación pública e implantación efectiva del servicio			100,00	0,00	100,00	0,00
	— % de desarrollo del servicio			100,00	100,00	100,00	100,00
03	Apoyo de las actividades preventivas municipales e impulso de su coordinación mediante la financiación por vía de subvención			Presupuesto 2018	26.361,00		
				2016	2017	2018	2019
	— Nº de actividades de prevención municipales subvencionadas			75,00	125,00	125,00	125,00
	— Nº de población beneficiaria			11.278,00	0,00	15.125,00	0,00
04	Convenios de colaboración en materia de adicciones con asociaciones			Presupuesto 2018	348.491,00		
				2016	2017	2018	2019
	— % de consecución de programas y actuaciones convenidos			100,00	100,00	100,00	100,00
05	Convenios de colaboración en materia de prevención de adicciones con corporaciones locales			Presupuesto 2018	76.544,00		
				2016	2017	2018	2019
	— % de programas o actuaciones ejecutados en relación a los convenidos			100,00	100,00	100,00	100,00
	— % de población beneficiaria en relación a la población total de los municipios			21,50	90,00	90,00	90,00

3131 Acciones de salud pública

13 Línea general: Coordinar e impulsar todas las medidas de carácter preventivo, asistencial, de información y asesoramiento a la ciudadanía en materia de drogodependencias y otras adicciones

06 Inclusión de la perspectiva de género de forma sistemática en la planificación, ejecución y evaluación de las actuaciones e iniciativas que se implementen en materia de adicciones

Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— % de actuaciones en materia de adicciones se contemplará la perspectiva de género (al menos en el 80 %)

50,00	70,00	80,00	80,00
-------	-------	-------	-------

07 Inclusión de las acciones de prevención selectiva e indicada entre las líneas prioritarias de actuación con los agentes sociales y municipales y en los programas propios

Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de líneas prioritarias de actuación con los agentes sociales y municipales tendrá que ver con la prevención selectiva e indicada (al menos una)

1,00	2,00	2,00	2,00
------	------	------	------

08 Investigación cualitativa sobre el consumo de alcohol en una muestra de chicas y chicos de ESO de La Rioja desde la perspectiva de género

Presupuesto 2018 12.120,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— % de aplicación de los resultados obtenidos en futuras actuaciones

20,00	100,00	20,00	0,00
-------	--------	-------	------

09 Desarrollo e implementación de una estrategia conjunta de prevención y reducción de riesgos en materia de alcohol por parte de socios españoles y franceses (PREVENTION_OH). Proyecto liderado por La Rioja

Presupuesto 2018 71.000,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de acciones de difusión, promoción, información, sensibilización y prevención realizadas

0,00	0,00	0,00	0,00
------	------	------	------

— Nº de población beneficiaria

0,00	0,00	0,00	0,00
------	------	------	------

— Nº de acciones de coordinación

0,00	0,00	0,00	0,00
------	------	------	------

3131 Acciones de salud pública

13 Línea general: Coordinar e impulsar todas las medidas de carácter preventivo, asistencial, de información y asesoramiento a la ciudadanía en materia de drogodependencias y otras adicciones

Objetivo: 03 Mejora y actualización del sistema de información y asesoramiento sobre drogas en La Rioja

01 Inclusión de nuevos indicadores en el Observatorio Riojano de Drogodependencias y revisión de los existentes incluyendo en todo caso el sesgo de género Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— % de realización del informe anual del Observatorio Riojano de Drogas con los indicadores actualizados	30,00	100,00	30,00	0,00
— Nº de nuevos indicadores	0,00	0,00	10,00	0,00
— Nº de indicadores en los que se incluye el sesgo de género con respecto al total de todos ellos	36,60	0,00	10,00	0,00

02 Ampliación del tamaño muestral de la encuesta nacional ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años de toda España) para que los resultados sean representativos en La Rioja Presupuesto 2018 10.100,00

	2016	2017	2018	2019
— % de ejecución efectiva de la ampliación de la muestra para la encuesta ESTUDES en La Rioja	100,00	100,00	100,00	0,00

03 Edición y distribución de materiales de sensibilización / prevención sobre adicciones Presupuesto 2018 5.353,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de materiales editados y distribuidos	24.650,00	0,00	38.200,00	0,00

04 Información y asesoramiento a población general y profesionales acerca de las adicciones, riesgos y consecuencias del uso y abuso de sustancias y otros productos adictivos así como de los recursos asistenciales y preventivos Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actuaciones de información y asesoramiento realizadas por la Oficina de Información	530,00	0,00	106,00	0,00
— Nº de actuaciones de sensibilización y prevención "Semana sin Humo"	69,00	20,00	20,00	20,00
— Nº de actuaciones de las Redes de centros sanitarios, sociales y educativos sin humo: Nº de centros sin humo adheridos a las redes	58,00	65,00	75,00	75,00

3131 Acciones de salud pública

13 Línea general: Coordinar e impulsar todas las medidas de carácter preventivo, asistencial, de información y asesoramiento a la ciudadanía en materia de drogodependencias y otras adicciones

Objetivo: 04 Desarrollo de protocolos de intervención en materia de alcohol y tabaquismo para su aplicación en el Servicio Riojano de Salud

01 Apoyo técnico en la implantación de protocolos de intervención en materia de alcohol, dentro del Programa de mejora de la asistencia al alcoholismo en el Servicio Riojano de Salud

Presupuesto 2018 16.160,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de pacientes atendidos y formularios de historia clínica electrónica (SELENE)

258,00	0,00	258,00	0,00
--------	------	--------	------

02 Apoyo técnico en los protocolos de intervención del programa de embarazo y tabaquismo del Servicio Riojano de Salud

Presupuesto 2018 2.020,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de impresiones y distribuciones de materiales del programa embarazo y tabaquismo

1.451,00	0,00	125,00	0,00
----------	------	--------	------

— Nº de materiales editados y distribuidos

1.451,00	0,00	125,00	0,00
----------	------	--------	------

03 Apoyo técnico en los protocolos de intervención del programa de embarazo y alcoholismo del Servicio Riojano de Salud

Presupuesto 2018 2.020,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de impresiones y distribuciones de materiales del programa embarazo y alcoholismo

0,00	0,00	4,00	0,00
------	------	------	------

3131 Acciones de salud pública

13 Línea general: Coordinar e impulsar todas las medidas de carácter preventivo, asistencial, de información y asesoramiento a la ciudadanía en materia de drogodependencias y otras adicciones

Objetivo: 05 Cooperación con diferentes foros institucionales dando representatividad al Servicio de Drogodependencias

01 Participación en diversas Acciones del Plan Nacional sobre Drogas (en reuniones interautonómicas), y especialmente en las previstas para la Acción 5 (Menores Vulnerables) cuyo liderazgo asume La Rioja

Presupuesto 2018 3.030,00

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

Asistencia a todas las convocatorias de reuniones interautonómicas

	100,00	0,00	100,00	0,00
--	--------	------	--------	------

02 Participación en la formación de los empleados públicos de la CAR y profesionales de la salud con propuestas específicas en materia de adicciones y acuerdos a las necesidades de los grupos de interés

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

Nº de cursos a distancia (al menos uno)

	1,00	0,00	1,00	0,00
--	------	------	------	------

Desarrollo de al menos dos cursos presenciales durante el año 2017, de los cuales, como mínimo, uno de ellos deberá ser acreditado por el Sistema de Acreditación de la Formación Continuada del Sistema de Salud de La Rioja

	2,00	0,00	2,00	0,00
--	------	------	------	------

% de evaluación de las actividades formativas

	100,00	100,00	100,00	100,00
--	--------	--------	--------	--------

Objetivo: 06 Impulso de la deshabituación tabáquica en diferentes ámbitos mediante la realización de tratamientos grupales

01 Realización de tratamientos grupales de deshabituación tabáquica

Presupuesto 2018 4.600,00

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

Nº de tratamientos grupales de deshabituación realizados

	4,00	2,00	2,00	2,00
--	------	------	------	------

Nº de beneficiarios de los tratamientos grupales de deshabituación

	62,00	35,00	35,00	35,00
--	-------	-------	-------	-------

14 Línea general: Gestionar eficientemente los servicios generales de la Dirección General de Salud Pública

Objetivo: 01 Dirección, coordinación, apoyo y ejecución de los diferentes programas de la Dirección General de Salud Pública y Consumo

01 Elaboración, control y ejecución del presupuesto

Presupuesto 2018 71.000,00

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

Sin indicador

	0,00	0,00	0,00	0,00
--	------	------	------	------

3131 Acciones de salud pública

15 Línea general: Gestionar eficientemente el personal del programa. Acciones de salud pública

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2018 1.527.915,00

	2016	2017	2018	2019
- Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3132	Ordenación, Control e información al consumidor	3.594.001,90
--------------------------------	-------------	--	---------------------

Garantizar el más alto grado de seguridad alimentaria y promover la salud de los ciudadanos logrando que éstos tengan confianza plena en los alimentos que consumen, se considera un aspecto fundamental de la salud pública.

En otro orden de cosas, el programa aborda las actuaciones orientadas a prevenir, evitar o controlar aquellos riesgos de los factores ambientales que influyen en la salud, siendo los principales: agua, compuestos químicos peligrosos, radiaciones ionizantes, ruido, cambio climático etc. Se actúa mediante programas de intervención que establecen mecanismos para la reducción de los riesgos.

En materia de Consumo, el programa se orienta a la planificación, programación e implementación de actuaciones orientadas a la protección de los derechos de los consumidores y la promoción de actividades para impulsar sus intereses

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Salud Pública y Consumo

3132 Ordenación, Control e información al consumidor

01 Línea general: Proporcionar una protección adecuada salud a través de la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental

Objetivo: 01 Control Oficial de alimentos y establecimientos alimentarios

01 Implementación de controles

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de controles realizados	5.727,00	5.650,00	5.600,00	5.600,00
— % de clasificación de establecimientos por riesgo. MB + B	89,00	84,00	85,00	85,00
— % de clasificación de establecimientos por riesgo. M + A+ MA	11,00	16,00	15,00	15,00
— % de clasificación de establecimientos por condiciones higiénico-sanitarias. 1-3	96,00	97,00	97,00	97,00
— % de clasificación de establecimientos por condiciones higiénico-sanitarias. 4-6	4,00	3,00	3,00	3,00
— Nº de actuaciones no programadas con repercusión en la seguridad alimentaria	1.520,00	1.380,00	1.360,00	1.360,00
— Nº de alertas	31,00	23,00	22,00	22,00

Objetivo: 02 Control oficial de Mataderos

01 Implementación de controles

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de controles realizados	1.574,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00
— Nº de estadísticas de sacrificio. Ganado bovino	11.333,00	0,00	11.333,00	0,00
— Nº de estadísticas de sacrificio. Ganado Ovino y caprino	333.704,00	0,00	333.704,00	0,00
— Nº de estadísticas de sacrificio. Ganado porcino	20.565,00	0,00	20.565,00	0,00
— Nº de estadísticas de sacrificio. Ganado equino	44,00	0,00	440,00	0,00
— Nº de estadísticas de sacrificio. Conejos	562.857,00	0,00	562.857,00	0,00
— Nº de estadísticas de sacrificio. Aves	2.779.252,00	0,00	2.779.252,00	0,00

Objetivo: 03 Control oficial para la exportación a países terceros

01 Implementación de controles

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de empresas exportadoras	192,00	195,00	200,00	200,00

3132 Ordenación, Control e información al consumidor

01 Línea general: Proporcionar una protección adecuada salud a través de la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental

Objetivo: 04 Gestion de la gobernanza

01 Asistencia a grupos de trabajo y comisiones

Presupuesto 2018	2.020,00
------------------	----------

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Sin indicador

0,00	0,00	0,00	0,00
------	------	------	------

3132 Ordenación, Control e información al consumidor

02 Línea general: Proporcionar una protección adecuada salud a través de la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental

Objetivo: 01 Gestión del control de Aguas

01 Implementación de controles Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de controles realizados	479,00	400,00	390,00	390,00
— % de clasificación sanitaria instalaciones por riesgo. B	46,00	85,00	86,00	86,00
— % de clasificación sanitaria instalaciones por riesgo. M	51,00	13,00	12,00	12,00
— % de clasificación sanitaria instalaciones por riesgo. A	3,00	2,00	2,00	2,00

Objetivo: 02 Gestión del control de productos químicos

01 Implementación de controles Presupuesto 2018 2.020,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de controles realizados	149,00	190,00	180,00	180,00
— % de clasificación sanitaria. B	57,50	47,00	49,00	49,00
— % de clasificación sanitaria. M	42,50	53,00	51,00	51,00
— % de clasificación sanitaria. A	0,00	0,00	5,00	0,00

Objetivo: 03 Gestión del centro de acogida de animales

01 Contrato con el Centro de Acogida de Animales Presupuesto 2018 101.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de avisos atendidos	518,00	450,00	400,00	400,00
— Nº de animales recogidos	535,00	375,00	350,00	350,00

Objetivo: 04 Colaboración con la administración local en la desratización de los municipios

01 Ejecución de la colaboración con la administración local en la desratización de los municipios Presupuesto 2018 1.531,90

	2016	2017	2018	2019
— Nº de desratizaciones	489,00	472,00	476,00	476,00

Objetivo: 05 Evaluación del impacto ambiental en la salud

01 Emisión de informes Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actividades evaluadas	391,00	470,00	470,00	470,00

3132 Ordenación, Control e información al consumidor

02 Línea general: Proporcionar una protección adecuada salud a través de la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental

Objetivo: 06 Gestion de la gobernanza

01 Asistencia a reuniones y foros de ambito supraautonomico Presupuesto 2018 3.232,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------	------	------	------	------

03 Línea general: Proporcionar una protección adecuada salud a través de la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental

Objetivo: 01 Mantenimiento de un sistema de cumplimiento del control oficial

01 Programacion de los controles Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de programas	21,00	21,00	21,00	21,00
-----------------	-------	-------	-------	-------

Nº de campañas	1,00	2,00	2,00	2,00
----------------	------	------	------	------

Objetivo: 02 Mantenimiento de un sistema de cumplimiento del control oficial

01 Elaboración de documentos normalizados Presupuesto 2018 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de documentos	4,00	5,00	5,00	5,00
------------------	------	------	------	------

Nº de revisiones	2,00	2,00	2,00	2,00
------------------	------	------	------	------

3132 Ordenación, Control e información al consumidor

04 Línea general: Proporcionar una protección adecuada salud a través de la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental

Objetivo: 01 Mantenimiento de un sistema de cumplimiento del control oficial

01 Implementación del sistema de verificación

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de supervisiones	9,00	8,00	7,00	7,00
— Nº de supervisiones. No conformidades	17,00	0,00	17,00	0,00
— Nº de auditorias	4,00	3,00	4,00	4,00
— Nº de no Conformidades	3,00	1,00	1,00	1,00
— Nº de acciones de mejora	3,00	1,00	1,00	1,00

Objetivo: 02 Mantenimiento de un sistema de cumplimiento del control oficial

01 Adopción de medidas

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de expedientes sancionadores	320,00	300,00	295,00	295,00
— Nº de notificaciones	1.616,00	1.350,00	1.300,00	1.300,00

Objetivo: 03 Cobertura de gastos generales de seguridad y sanidad ambiental

01 Gestión de los gastos generales de seguridad y sanidad ambiental

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

3132 Ordenación, Control e información al consumidor

05 Línea general: Realizar y promover la realización de actividades de información, formación y educación de consumidores

Objetivo: 01 Protección de los derechos de consumidores y usuarios

01 Control de mercado

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de controles	8.335,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00
— Nº de campañas	24,00	24,00	24,00	24,00
— Nº de alertas	683,00	740,00	730,00	730,00

Objetivo: 02 Protección de los derechos de consumidores y usuarios

01 Atención de reclamaciones, denuncias y consultas de los consumidores

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de reclamaciones y denuncias	697,00	750,00	750,00	750,00
— % de avenencias	61,76	63,00	63,50	63,50
— Nº de consultas	3.643,00	4.700,00	4.700,00	4.700,00

Objetivo: 03 Promoción del funcionamiento de las organizaciones representativas de los consumidores y OMICs

01 Subvenciones

Presupuesto 2018 141.649,00

	2016	2017	2018	2019
— % de ejecución partida presupuestaria destinada a subvenciones (AACC)	88,59	87,00	89,00	89,00
— % de ejecución partida presupuestaria destinada a subvenciones (Ayuntamientos)	92,85	94,00	95,00	95,00
— Nº de actuaciones información en municipios por convenios con AACC subvencionados	1.654,00	1.900,00	2.000,00	2.000,00

Objetivo: 04 Educación y formación para el consumo

01 Educación para el consumo en el ámbito escolar

Presupuesto 2018 15.100,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actividades de educación	43,00	60,00	65,00	65,00
— Nº de asistentes alas actividades de educación en colegios	1.075,00	1.350,00	1.400,00	1.400,00
— Nº de participantes en el concurso Consumópolis	385,00	500,00	550,00	550,00
— Nº de participantes en el concurso de recursos didácticos de consumo	6,00	15,00	17,00	17,00

3132 Ordenación, Control e información al consumidor

05 Línea general: Realizar y promover la realización de actividades de información, formación y educación de consumidores

Objetivo: 05 Educación y formación para el consumo

01 Fomento de hábitos de consumo responsable **Presupuesto 2018** 9.200,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de ejemplares de la Agenda del consumidor	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Objetivo: 06 Promoción del sistema arbitral del consumo

01 Gestión de la Junta Arbitral de Consumo **Presupuesto 2018** 5.100,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de solicitudes de arbitraje	303,00	320,00	310,00	310,00
----------------------------------	--------	--------	--------	--------

— Nº de solicitudes resueltas	158,00	165,00	160,00	160,00
-------------------------------	--------	--------	--------	--------

— Nº de laudos	108,00	105,00	100,00	100,00
----------------	--------	--------	--------	--------

Objetivo: 07 Gestión de la gobernanza

01 Asistencia a grupos de trabajo y comisiones **Presupuesto 2018** 22.030,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de asistencias	24,00	20,00	20,00	20,00
---------------------	-------	-------	-------	-------

Objetivo: 08 Cobertura de gastos general de consumo

01 Gestión de gastos generales **Presupuesto 2018** 40.400,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
-----------------	------	------	------	------

06 Línea general: Gestionar eficientemente los recursos humanos del programa. Ordenación, Control e información al consumidor

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

01 Gestión de los gastos de personal del programa **Presupuesto 2018** 3.250.719,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
-----------------	------	------	------	------

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3141	Actuaciones sociosanitarias	9.642.000,00
--------------------------------	-------------	------------------------------------	---------------------

Este programa aglutina los créditos necesarios para la gestión y abono de la actividad de la red concertada de plazas de convalecencia sanitaria, su control y evaluación. La red de convalecencia efectúa una atención integral desde el área sanitaria a aquellos usuarios que precisan atención una vez superada la fase aguda del hospital y necesitan rehabilitación o cuidados sanitarios antes del alta sanitaria y su remisión a su domicilio u a otros dispositivos.

Se pretende crear un ámbito sociosanitario de conjunción y actuación conjunta social y sanitaria para las personas que precisen de forma integral y sinérgica cuidados sociales y sanitarios, unificando la prestación, y tomando a la persona como eje sustancial y único de actuación, posibilitando que esa atención sea más integral, eficaz y eficiente.

Por otro lado y en otro ámbito, este programa pretende fomentar e impulsar el movimiento asociativo de nuestra sociedad civil para la colaboración con el sector público sanitario y su mayor integración y coordinación con los objetivos de la organización sanitaria, plan de salud etc.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud

3141 Actuaciones sociosanitarias

01 Línea general: Crear un ámbito sociosanitario de conjunción y actuación conjunta social y sanitaria para aquellas personas que precisan de forma integral y sinérgica cuidados sociales y sanitarios

Objetivo: 01 Seguimiento y control de calidad de la asistencia sociosanitaria prestada con medios ajenos

01 Planificación de la actividad concertada en función de las necesidades y de la actividad de los provisos públicos **Presupuesto 2018** 9.140.500,00

— Nº de días de permanencia de los pacientes en los hospitales de agudos desde que se da la orden de derivación hasta que se les da plaza en los centros sociosanitarios

2016	2017	2018	2019
1,30	1,10	1,00	1,00

02 Comprobación de que la actividad prestada por los provisos coincide con la efectivamente planificada y concertada **Presupuesto 2018** 0,00

— % de ocupación de C. S. de Haro

2016	2017	2018	2019
98,88	98,60	98,60	98,60

— % de ocupación de C. S. de Valvanera (Logroño)

99,40	99,18	99,18	99,18
-------	-------	-------	-------

— % de ocupación de C. S. de Ntra Señora del Carmen (Calahorra)

95,47	95,23	95,23	95,23
-------	-------	-------	-------

03 Aplicación de la resolución de control de conciertos sociosanitarios y seguimiento de la facturación **Presupuesto 2018** 0,00

— % de facturas devueltas entre presentadas conciertos sociosanitarios (Indicador medible desde el año 2015) Valvanera (Logroño)

2016	2017	2018	2019
32,00	20,00	20,00	20,00

— % de facturas devueltas por disconformidad en los procesos facturados entre facturas presentadas

32,00	13,00	13,00	13,00
-------	-------	-------	-------

— % de facturas devueltas entre presentadas conciertos sociosanitarios (Indicador medible desde el año 2015) Ntra. Sra. Del Carmen (Logroño)

27,00	20,00	20,00	20,00
-------	-------	-------	-------

— % de facturas devueltas por disconformidad en los procesos facturados entre facturas presentadas

27,00	13,00	13,00	13,00
-------	-------	-------	-------

— % de facturas devueltas entre presentadas conciertos sociosanitarios (Indicador medible desde el año 2015) Los Jazmines (Logroño)

27,00	20,00	20,00	20,00
-------	-------	-------	-------

— % de facturas devueltas por disconformidad en los procesos facturados entre facturas presentadas

27,00	13,00	12,00	12,00
-------	-------	-------	-------

04 Evaluación de la actividad y calidad del servicio **Presupuesto 2018** 0,00

— Nº de controles de la Dirección General efectuados (nuevo indicador 2018)

2016	2017	2018	2019
0,00	0,00	3,00	0,00

3141 Actuaciones sociosanitarias

01 Línea general: Crear un ámbito sociosanitario de conjunción y actuación conjunta social y sanitaria para aquellas personas que precisan de forma integral y sinérgica cuidados sociales y sanitarios

Objetivo: 02 Creación y visualización de un nuevo espacio de atención integral a las personas

01 Elaboración de la normativa de plazas de convalecencia en centros de tercera edad **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Publicación del Decreto en el BOR (1er semestre de 2017)

0,00	0,00	1,00	0,00
------	------	------	------

02 Creación de la red de plazas de convalecencia en centros de tercera edad **Presupuesto 2018** 169.500,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de plazas creadas en la red

0,00	10,00	15,00	15,00
------	-------	-------	-------

03 Mejora de la coordinación de los dispositivos sanitarios en centros sociales con el Sistema Sanitario **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Creación de protocolos de actuación unitarios y conjuntos

0,00	0,00	1,00	1,00
------	------	------	------

Objetivo: 03 Atención farmacológica en el ámbito social más racional y coordinada en la prescripción y dispensación con el sistema sanitario, mejorando la atención y disminuyendo costes

02 Fijación de protocolos conjuntos de prescripción y dispensación farmacéutica **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de reuniones y Acuerdos conjuntos

3,00	4,00	2,00	2,00
------	------	------	------

03 Mejora de la política de uso racional del medicamento en centros sociosanitarios **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de disminución de los casos de reacciones adversas por tratamientos farmacéuticos en Centros sociales. (nuevo indicador para 2017)

0,00	-10,00	-10,00	-10,00
------	--------	--------	--------

— Nº de centros de 3ª edad adscritos al Servicio de Farmacia del Hospital

14,00	16,00	16,00	16,00
-------	-------	-------	-------

3141 Actuaciones sociosanitarias

01 Línea general: Crear un ámbito sociosanitario de conjunción y actuación conjunta social y sanitaria para aquellas personas que precisan de forma integral y sinérgica cuidados sociales y sanitarios

Objetivo: 04 Impulso de la actividad de fomento y el movimiento asociativo integrando y coordinando sus recursos con los públicos del sistema sanitario

01 Fomento e impulso de la actividad del tejido asociativo y civil en el ámbito de Salud **Presupuesto 2018** 332.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de reuniones bilaterales	26,00	39,00	34,00	34,00
— Nº de convenios de financiación formalizados	13,00	13,00	13,00	13,00

02 Mejora de la eficiencia y coordinación de los programas implementados por las Asociaciones y los propios del Sistema Público **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— % de incrementos de las actividades de las Comisiones de seguimiento de los convenios	0,00	1,00	1,00	1,00
— Nº de reuniones conjuntas	0,00	2,00	2,00	2,00
— Nº de informes de análisis de los entes del Servicio Público de Salud de los servicios, actividades y programas a subvencionar a las asociaciones	0,00	0,00	34,00	34,00

03 Fijación de los criterios que orientan la actividad de las asociaciones al cumplimiento de los objetivos de la Consejería **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— % de actividades de las asociaciones que responden a los objetivos prioritarios del Plan de Salud (nuevo indicador para 2017)	0,00	20,00	25,00	25,00
— Nº de reuniones con cada una de las asociaciones por el Servicio de Planificación de la Consejería	0,00	1,00	1,00	1,00

32 Educación

Las políticas de gasto en educación incluyen los gastos en servicios prestados en los diferentes niveles del sistema educativo en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, y en especial: infantil, primaria, bachillerato, formación profesional, y educación universitaria. Incluyendo también las políticas en educación de adultos, enseñanzas especiales, centros de recursos agrupados, etc.

Se incluyen los gastos relativos a la inspección educativa, el transporte escolar, la formación del profesorado, los proyectos de innovación educativa, etc.

Se excluyen los gastos relativos a la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes.

Presupuesto 2018 271.374.906,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3211	Administración General de Educación	12.809.022,00
--------------------------------	-------------	--	----------------------

El programa 3211 pretende servir de apoyo al conjunto de servicios que forman parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo permitiendo con ello que el resto de programas de carácter finalista cumplan su cometido u objetivos específicos, al tiempo que facilita una actuación conjunta coordinada en una dirección unívoca del total de servicios y centros adscritos a la misma.

El conjunto de funciones desarrolladas por los servicios centrales de la Consejería de Educación, Formación y Empleo consisten fundamentalmente en el desempeño de las frecuentes y clásicas tareas administrativas de carácter general, entre las que destacan la dirección, coordinación y control, gestión, presupuestación, provisión de recursos materiales, humanos y técnicos y apoyo a asuntos transversales de la misma.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Formación y Empleo
Dirección General de Educación

3211 Administración General de Educación

01 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

Objetivo: 01 Promoción de la eficiencia y la simplificación en la Administración Educativa

01 Tramitación de suministros y servicios **Presupuesto 2018** 592.982,00

	2016	2017	2018	2019
— % de ejecución	75,00	75,00	75,00	75,00
— Nº de contratos nuevos	0,00	5,00	5,00	5,00

Objetivo: 02 Garantía del aprendizaje a lo largo de la vida

01 Subvenciones y convenios con EEMM de Música **Presupuesto 2018** 88.218,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de EEMM participantes	9,00	9,00	9,00	9,00
— Nº de EEMM beneficiadas	9,00	9,00	9,00	9,00
— Nº de alumnos matriculados	1.457,00	1.566,00	1.440,00	1.440,00

02 Ayudas para formación de adultos (Ayuntamientos y ONGs) **Presupuesto 2018** 134.768,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de entidades participantes	21,00	21,00	20,00	20,00
— Nº de entidades beneficiadas	18,00	20,00	18,00	18,00
— Nº de adultos formados	1.303,00	1.300,00	1.000,00	1.000,00

03 Convenios con Asociaciones Adultos (Plus Ultra y Camino de Santiago) **Presupuesto 2018** 10.630,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de acciones realizadas (2014: impartición de clases presenciales sobre la rioja y la experiencia del camino en la rioja para centros educativos)	22,00	29,00	21,00	21,00
— Nº de adultos participantes. Plus Ultra	300,00	325,00	250,00	250,00
— Nº de adultos participantes. Camino de Santiago	240,00	230,00	180,00	180,00

3211 Administración General de Educación

02 Línea general: Posicionar al alumno como eje central del sistema

Objetivo: 01 Implicación de las Asociaciones de Alumnos, y de Madres y Padres de alumnos

01 Subvenciones a Asociaciones de alumnos y a AMPAS (materia educativa y ludoteca matinal) Presupuesto 2018 82.308,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de asociaciones participantes	72,00	100,00	75,00	75,00
— Nº de asociaciones beneficiarias	71,00	67,00	65,00	65,00
— Nº de alumnos en Acogida Matinal (de centros participantes)	960,00	990,00	950,00	950,00

02 Subvenciones actividades FAPA Presupuesto 2018 2.255,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de AMPAS que forman parte de la FAPA	0,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de actividades financiadas	0,00	0,00	0,00	0,00

Objetivo: 02 Potenciar la integración del alumnado

01 Subvenciones ONGs actividades educativas con alumnado discapacitado o problemas integración Presupuesto 2018 27.500,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de ONGs participantes	11,00	13,00	12,00	12,00
— Nº de ONGs beneficiarias	11,00	12,00	12,00	12,00
— Nº de alumnos afectados	658,00	640,00	650,00	650,00

3211 Administración General de Educación

02 Línea general: Posicionar al alumno como eje central del sistema

Objetivo: 03 Desarrollo integral del alumnado con su entorno

01 Ayudas a itinerarios educativos

Presupuesto 2018 3.425,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros participantes	3,00	1,00	2,00	2,00
— Nº de centros beneficiarios	3,00	1,00	2,00	2,00
— Nº de alumnos afectados	140,00	50,00	100,00	100,00

02 Ayudas a centros promotores de salud

Presupuesto 2018 20.155,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de centros beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de profesores participantes en las acciones realizadas	0,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de alumnos destinatarios en las acciones realizadas	0,00	0,00	0,00	0,00

03 Línea general: Fomentar la mejora continua y la excelencia

Objetivo: 01 Evaluación externa del sistema

01 Evaluación Pisa

Presupuesto 2018 119.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos evaluados (trianual)	0,00	0,00	2.800,00	2.800,00
— Nº de centros evaluados	0,00	0,00	50,00	50,00

02 Evaluaciones de diagnóstico: primaria, secundaria y bachillerato

Presupuesto 2018 278.201,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos evaluados	5.779,00	7.983,00	10.000,00	10.000,00
— Nº de centros evaluados	82,00	124,00	114,00	114,00

Objetivo: 02 Reconocimiento de la excelencia

01 Premios extraordinarios (FP, ESO y Bachillerato)

Presupuesto 2018 10.460,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de premios	28,00	37,00	28,00	28,00

3211 Administración General de Educación

04 Línea general: Fomentar el bilingüismo en el marco de las competencias básicas

Objetivo: 01 Ampliación de la posibilidad de contar con auxiliares nativos en los centros

01 Auxiliares de conversación **Presupuesto 2018** 539.730,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros con auxiliares	87,00	138,00	138,00	138,00
— Nº de auxiliares	87,00	90,00	90,00	0,00

02 Programa Fulbright **Presupuesto 2018** 186.750,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros con auxiliares	16,00	20,00	20,00	20,00
— Nº de auxiliares	21,00	27,00	27,00	0,00
— Nº de grupos en los que intervienen los auxiliares	136,00	172,00	172,00	0,00

Objetivo: 02 Implantación del bilingüismo

01 Dotación inicial y formación **Presupuesto 2018** 60.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros participantes	0,00	16,00	20,00	0,00
— Nº de profesores participantes	0,00	90,00	0,00	0,00

3211 Administración General de Educación

05 Línea general: Planificar, gestionar, coordinar y hacer seguimiento de la política en materia de atención a la diversidad

Objetivo: 01 Gestión de los convenios con instituciones para la atención a la diversidad

01 Convenio con la UR para alumnos con necesidades educativas especiales **Presupuesto 2018** 28.688,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos con altas capacidades	80,00	95,00	95,00	95,00

02 Convenios con entidades para atención a la diversidad **Presupuesto 2018** 624.570,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos atendidos	750,00	770,00	800,00	800,00
— Nº de centros implicados	114,00	114,00	114,00	114,00

03 Permanencia en primer ciclo de Educación Infantil para alumnos con necesidades específicas de apoyo **Presupuesto 2018** 15.340,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos beneficiados por las ayudas	0,00	0,00	5,00	0,00

04 Gestión de los gastos de personal del programa **Presupuesto 2018** 7.218.459,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

Objetivo: 02 Lucha contra acoso escolar

01 Plan contra el acoso escolar y fracaso escolar **Presupuesto 2018** 440.400,00

	2016	2017	2018	2019
— % Centros con Protocolos implantados	0,00	14,00	100,00	100,00
— Nº de proyectos específicos de prevención, detección y respuesta	0,00	3,00	3,00	0,00

3211 Administración General de Educación

06 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

Objetivo: 01 Avance en la política de gratuidad libros de texto

01 Diseño del nuevo sistema e implementación de pilotos

Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
■ % Diseño realizado	0,00	100,00	100,00	100,00
■ % Normativa adaptada al nuevo diseño	0,00	100,00	100,00	100,00
■ Nº de pilotos realizados	0,00	0,00	0,00	0,00

3211 Administración General de Educación

07 Línea general: Mejorar la calidad de la gestión administrativa

Objetivo: 01 Mejora de la calidad de la gestión administrativa

01 Gestión patrimonial

Presupuesto 2018	84.822,00
------------------	-----------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de reparaciones realizadas	2,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de facturas tramitadas	42,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de inversiones realizadas	0,00	0,00	0,00	0,00

02 Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial

Presupuesto 2018	15.840,00
------------------	-----------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de expedientes tramitados	28,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de reclamaciones estimadas	7,00	0,00	0,00	0,00

03 Suministro de material, bienes y servicios propios de la actividad de la Consejería

Presupuesto 2018	638.113,00
------------------	------------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de facturas de uniformidad tramitadas	5,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de facturas tramitadas servicios y suministros	133,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de publicaciones adquiridas	0,00	0,00	0,00	0,00

04 Atención de las necesidades específicas del personal adscrito a SGT con ocasión del desempeño de su actividad

Presupuesto 2018	17.000,00
------------------	-----------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de expedientes de gasto tramitados (gastos de representación)	6,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de indemnizaciones tramitadas (dietas, locomoción y otras)	23,00	0,00	0,00	0,00

05 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2018	1.569.408,00
------------------	--------------

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3221	Educación Infantil y Primaria	114.114.607,00
--------------------------------	-------------	--------------------------------------	-----------------------

Gastos referidos al sistema educativo en el nivel de educación infantil y primaria. La educación infantil (entre los 0 y los 6 años), se reparte en dos etapas 1º ciclo de 0 a 2 años y 2º ciclo de 2 a 5 años. La educación primaria (entre los 5 y los 11 años, aproximadamente) tiene carácter obligatorio. La educación secundaria obligatoria (conocida como «la ESO» tiene 4 cursos, entre los 11 y los 15 años aproximadamente).

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Educación

3221 Educación Infantil y Primaria

01 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

Objetivo: 01 Fomento de la libre elección de centro, sea público, concertado o privado

01 Gestión centralizada de los gastos de las Escuelas Infantiles de Primer Ciclo **Presupuesto 2018** 708.119,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	6,00	6,00	6,00	6,00
— Nº de alumnado afectado	541,00	550,00	550,00	550,00
— Nº de municipios	6,00	6,00	6,00	6,00

02 Financiación del funcionamiento de los centros públicos de educación infantil y primaria **Presupuesto 2018** 1.862.508,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	60,00	60,00	60,00	60,00
— Nº de alumnado afectado	18.715,00	18.700,00	18.700,00	18.700,00
— Nº de municipios	93,00	93,00	93,00	93,00

03 Financiación de los servicios escolares complementarios (transporte escolar) en la Educación Infantil y Primaria **Presupuesto 2018** 1.994.957,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	17,00	18,00	18,00	18,00
— Nº de alumnado	481,00	466,00	466,00	466,00
— Nº de municipios	106,00	110,00	110,00	110,00
— Nº de rutas	39,00	39,00	39,00	39,00

04 Financiación de los servicios escolares complementarios (comedor) en la Educación Infantil y Primaria **Presupuesto 2018** 316.707,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	5,00	5,00	5,00	5,00
— Nº de alumnado	489,00	498,00	498,00	498,00
— Nº de municipios	5,00	5,00	5,00	5,00

05 Conciertos educativos que posibiliten la libertad de elección en la Educación Infantil y Primaria **Presupuesto 2018** 24.490.667,00

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

3221 Educación Infantil y Primaria

01 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

— Nº de centros	26,00	26,00	26,00	26,00
— Nº de alumnado en centros concertados	9.721,00	9.721,00	10.023,00	10.023,00
— Nº de unidades	398,00	402,00	405,00	414,00

06 Convenio de financiación FERE para gastos formación profesorado concertada y otros **Presupuesto 2018** 30.000,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº profesores formados	0,00	0,00	200,00	0,00
--------------------------	------	------	--------	------

Objetivo: 02 Igualdad de oportunidades basada en que todos los jóvenes tengan acceso a la educación

01 Ayudas a las familias para transporte escolar en la Educación Infantil y Primaria **Presupuesto 2018** 17.000,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de alumnos beneficiarios	20,00	20,00	20,00	20,00
-------------------------------	-------	-------	-------	-------

— % de alumnos que obtiene ayuda respecto los que lo solicitan	93,00	100,00	100,00	93,00
--	-------	--------	--------	-------

02 Ayudas a las familias para libros de texto en la Educación Infantil y Primaria **Presupuesto 2018** 3.860.000,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de alumnos beneficiarios	6.100,00	4.922,00	4.922,00	7.525,00
-------------------------------	----------	----------	----------	----------

— % de alumnos que obtiene ayuda respecto los que lo solicitan	77,00	71,00	95,00	95,00
--	-------	-------	-------	-------

03 Ayudas para comedor escolar en la Educación Infantil y Primaria **Presupuesto 2018** 900.000,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de alumnos beneficiarios	3.047,00	4.212,00	4.212,00	3.047,00
-------------------------------	----------	----------	----------	----------

— % de alumnos que obtiene ayuda respecto los que lo solicitan	84,00	79,00	79,00	84,00
--	-------	-------	-------	-------

3221 Educación Infantil y Primaria

02 Línea general: Mejorar la calidad de las infraestructuras educativas

Objetivo: 01 Conservación, mantenimiento y equipamiento de centros de Infantil y Primaria

01 Subvenciones o convenios con corporaciones locales, familias e ISFL para el mantenimiento de centros educación infantil y primaria **Presupuesto 2018** 940.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	45,00	43,00	43,00	45,00
— Nº de alumnado afectado	4.985,00	5.000,00	4.985,00	4.985,00
— Nº de municipios	38,00	42,00	42,00	38,00

02 Subvenciones o convenios con corporaciones locales y familias e ISFL para la construcción o reforma de centros educación infantil y primaria **Presupuesto 2018** 1.833.575,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	21,00	15,00	19,00	21,00
— Nº de alumnos afectados	8.422,00	4.883,00	4.883,00	8.422,00
— Nº de municipios	13,00	9,00	9,00	13,00

03 Inversiones de reposición en centros de educación infantil y primaria (obras y mobiliario) **Presupuesto 2018** 1.700.689,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	28,00	30,00	30,00	30,00
— Nº de alumnos afectados	7.800,00	7.900,00	7.900,00	7.900,00
— Nº de municipios	19,00	21,00	21,00	21,00

Objetivo: 02 Nuevas inversiones en centros educativos

01 Inversión nueva en centros educativos de educación infantil y primaria (obras y mobiliario) **Presupuesto 2018** 590.250,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	15,00	18,00	18,00	18,00
— Nº de alumnos afectados	5.200,00	5.800,00	5.800,00	5.800,00
— Nº de municipios	10,00	12,00	12,00	12,00

3221 Educación Infantil y Primaria

03 Línea general: Gestionar eficientemente los recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa. Educación Infantil y Primaria

01	Gestión de los gastos de personal del programa en la Educación Infantil y Primaria	Presupuesto 2018	74.870.135,00
----	--	------------------	---------------

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3222	Educación Secundaria	85.345.116,00
--------------------------------	-------------	-----------------------------	----------------------

Gastos referidos al sistema educativo en el nivel de educación secundaria y el bachillerato. La educación secundaria obligatoria (conocida como «la ESO» tiene 4 cursos, entre los 11 y los 15 años aproximadamente). La educación secundaria post-obligatoria alude a cinco enseñanzas independientes entre ellas y que exigen para ser cursadas la posesión del título de la ESO, en este grupo se incluye el bachillerato (2 cursos).

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Educación

3222 Educación Secundaria

01 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a lo largo de la vida

Objetivo: 01 Fomento de la libre elección de centro, sea público, concertado o privado

01 Gestión centralizada de gastos de los centros de Secundaria **Presupuesto 2018** 339.471,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	18,00	18,00	18,00	18,00
— Nº de municipios	13,00	13,00	13,00	13,00

02 Financiación del funcionamiento de los centros públicos de secundaria **Presupuesto 2018** 3.653.269,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	25,00	25,00	25,00	25,00
— Nº de alumnado afectado	14.918,00	14.522,00	14.334,00	14.334,00

03 Financiación de los servicios escolares complementarios (transporte escolar) en la Educación Secundaria **Presupuesto 2018** 2.380.043,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	14,00	14,00	14,00	14,00
— Nº de alumnado	2.030,00	2.053,00	2.053,00	2.053,00
— Nº de municipios	125,00	12.700,00	127,00	127,00
— Nº de rutas	54,00	55,00	55,00	55,00

04 Conciertos educativos que posibiliten la libertad de elección en la Educación Secundaria **Presupuesto 2018** 19.340.430,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	24,00	24,00	24,00	24,00
— Nº de alumnado en centros concertados	4.862,00	4.862,00	4.862,00	4.862,00
— Nº de unidades	187,00	189,00	191,00	187,00

3222 Educación Secundaria

01 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

Objetivo: 02 Igualdad de oportunidades basada en que todos los jóvenes tengan acceso a la educación

01 Ayudas a las familias para transporte escolar en la Educación Secundaria **Presupuesto 2018** 37.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos beneficiarios	59,00	90,00	90,00	59,00
— % de alumnos que obtiene ayuda respecto los que lo solicitan	85,00	100,00	100,00	85,00

02 Ayudas a las familias para libros de texto en la Educación Secundaria **Presupuesto 2018** 2.640.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos beneficiarios	1.400,00	1.740,00	1.740,00	2.290,00
— % de alumnos que obtiene ayuda respecto los que lo solicitan	52,00	67,00	67,00	85,00

03 Ayudas al bachillerato concertado y otras **Presupuesto 2018** 144.241,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos beneficiarios	667,00	730,00	780,00	681,00
— % de alumnos que obtiene ayuda respecto los que lo solicitan	100,00	100,00	100,00	100,00

04 Ayudas para comedor escolar en la Educación Secundaria **Presupuesto 2018** 25.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos	0,00	0,00	13,00	0,00

3222 Educación Secundaria

02 Línea general: Mejorar la calidad de las infraestructuras educativas

Objetivo: 01 Conservación, mantenimiento y equipamientos de centros de Secundaria

01 Inversiones de reposición en centros de educación secundaria (obras y mobiliario) Presupuesto 2018 3.236.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	15,00	18,00	18,00	18,00
— Nº de alumnos afectados	13.500,00	14.500,00	14.500,00	14.500,00
— Nº de municipios	15,00	15,00	15,00	15,00

02 Subvenciones o convenios con corporaciones locales y familias e ISFL para la construcción o reforma de centros de educación secundaria Presupuesto 2018 25.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	0,00	0,00	2,00	0,00

Objetivo: 02 Nuevas inversiones en centros de Secundaria

01 Inversión nueva en centros educativos de educación secundaria (obras y mobiliario) Presupuesto 2018 90.250,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	8,00	10,00	10,00	10,00
— Nº de alumnos afectados	9.000,00	9.500,00	9.500,00	9.500,00
— Nº de municipios	6,00	6,00	6,00	6,00

03 Línea general: Gestionar eficientemente los recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa. Educación Secundaria

01 Gestión de los gastos de personal del programa en la Educación Secundaria Presupuesto 2018 53.434.412,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3223	Formación profesional	26.135.330,00
--------------------------------	-------------	------------------------------	----------------------

Gastos referidos al sistema educativo en la formación profesional. Incluye la implementación de los ejes relativos a los sistemas de cualificaciones y la formación profesional en el Plan de Formación Profesional y Empleo de La Rioja para 2016-2019.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Educación

3223 Formación profesional

01 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

Objetivo: 01 Fomento de la libre elección de centro, sea público, concertado o privado

01 Gestión centralizada de los gastos de los centros públicos de Formación Profesional **Presupuesto 2018** 201.688,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	17,00	17,00	17,00	17,00
— Nº de alumnos afectados	4.188,00	4.050,00	4.050,00	4.050,00

02 Financiación del funcionamiento de los centros públicos de Formación Profesional **Presupuesto 2018** 1.736.002,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	16,00	16,00	16,00	16,00
— Nº de alumnado afectado	5.060,00	5.100,00	5.100,00	5.100,00
— Nº de ciclos formativos	110,00	110,00	110,00	110,00

03 Conciertos educativos que posibiliten la libertad de elección en la Formación profesional **Presupuesto 2018** 6.487.241,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	9,00	9,00	9,00	9,00
— Nº de alumnado en centros concertados	1.420,00	1.420,00	1.420,00	1.420,00
— Nº de unidades	76,00	77,00	79,00	76,00

Objetivo: 02 Igualdad de oportunidades basada en que todos los jóvenes tengan acceso a de Formación Profesional

01 Ayudas a las familias para transporte **Presupuesto 2018** 21.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos beneficiarios	60,00	26,00	26,00	60,00
— % de alumnos que obtiene ayuda respecto los que lo solicitan	64,00	100,00	100,00	64,00

3223 Formación profesional

02 Línea general: Apostar por la vertiente formativa como apoyo al docente

Objetivo: 01 Refuerzo de la capacidad técnica y pedagógica del docente

01 Ayudas para realización de estancias de profesores y alumnos en empresas

Presupuesto 2018	12.129,00
------------------	-----------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de profesores que realizan estancias	13,00	12,00	12,00	12,00
— Nº de empresas participantes	13,00	12,00	12,00	12,00

03 Línea general: Mejorar la calidad de las infraestructuras educativas

Objetivo: 01 Conservación y mantenimiento de centros de Formación Profesional

01 Inversiones de reposición en centros de formación profesional

Presupuesto 2018	210.000,00
------------------	------------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	2,00	3,00	4,00	4,00
— Nº de alumnos afectados	80,00	120,00	160,00	160,00
— Nº de ciclos afectados	2,00	3,00	4,00	4,00

02 Subvenciones o convenios con corporaciones locales y familias e ISFL para la construcción o reforma de centros de formación profesional

Presupuesto 2018	10.000,00
------------------	-----------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	0,00	0,00	1,00	0,00

Objetivo: 02 Inversiones en centros de Formación Profesional

01 Equipamiento especializado de ciclos formativos

Presupuesto 2018	158.596,00
------------------	------------

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	2,00	2,00	2,00	2,00
— Nº de alumnos afectados	107,00	100,00	100,00	100,00
— Nº de ciclos afectados	2,00	2,00	2,00	2,00

3223 Formación profesional

04 Línea general: Adecuar la Formación Profesional

Objetivo: 01 Fomento de la FP Dual

01 Ayudas a empresa para FP Dual

Presupuesto 2018 320.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de ciclos en FP Dual	0,00	9,00	10,00	10,00
— Nº de alumnos	0,00	128,00	120,00	120,00
— Nº de empresas participantes	0,00	88,00	80,00	80,00

02 Convenios en materia de FP Dual

Presupuesto 2018 30.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de ciclos en FP Dual	9,00	9,00	10,00	10,00
— Nº de jornadas realizadas	0,00	1,00	1,00	1,00

05 Línea general: Gestionar eficientemente los recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa. Formación profesional

01 Gestión de los gastos de personal del programa en la Formación profesional

Presupuesto 2018 16.948.674,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3224	Educación de régimen especial	10.890.244,00
--------------------------------	-------------	--------------------------------------	----------------------

Entre las funciones y actividades de la Dirección General de Educación en el Programa 3224, bajo cuya dependencia figuran las Escuelas Oficiales de Idiomas, los Conservatorios de Música y la Escuela Superior de Diseño de La Rioja.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Educación

3224 Educación de régimen especial

01 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

Objetivo: 01 Fomento de la libre elección de centro, sea público, concertado o privado

01 Gestión centralizada de los gastos de los Centros de Régimen Especial **Presupuesto 2018** 134.256,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	7,00	7,00	7,00	7,00
— Nº de alumnado afectado	5.500,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00

02 Financiación del funcionamiento de los Centros de Régimen Especial **Presupuesto 2018** 868.990,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	7,00	7,00	7,00	7,00
— Nº de alumnado afectado	5.500,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00

02 Línea general: Fomentar el bilingüismo en el marco de las competencias básicas

Objetivo: 01 Acceso a la experiencia en el extranjero

01 Ayudas Erasmus para alumnos ESDIR **Presupuesto 2018** 30.000,00

	2016	2017	2018	2019
— % de beneficiarios entre solicitantes	88,46	90,00	90,00	90,00
— Nº de beneficiarios	23,00	25,00	25,00	25,00
— Nº de meses	90,00	100,00	100,00	100,00

03 Línea general: Mejorar la calidad de las infraestructuras educativas

Objetivo: 01 Conservación y equipamiento de los Centros de Régimen Especial

01 Nuevo mobiliario y enseres **Presupuesto 2018** 9.409,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	0,00	7,00	7,00	7,00
— Nº de alumnos afectados	0,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00
— Nº de municipios	3,00	3,00	3,00	3,00

02 Reposición de mobiliario y enseres **Presupuesto 2018** 6.586,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de centros	3,00	7,00	7,00	7,00
— Nº de alumnos afectados	486,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00
— Nº de municipios	3,00	3,00	3,00	3,00

3224 Educación de régimen especial

04 Línea general: Gestionar eficientemente los recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa. Educación de régimen especial

01	Gestión de los gastos de personal del programa	Presupuesto 2018	9.841.003,00		
		2016	2017	2018	2019
-	Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3225	Enseñanza universitaria	22.080.587,00
--------------------------------	-------------	--------------------------------	----------------------

Incluye las funciones de proporcionar la necesaria financiación a la Universidad de La Rioja para sus diversas actividades: ayuda a asociaciones para atender su gasto corriente y de capital, financiar los gastos del Consejo Social de la Universidad de La Rioja, dotar las diferentes becas para estudios universitarios, colaborar en los gastos de funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de La Rioja, Escuelas Universitarias de Relaciones Laborales y de Trabajo Social como Escuelas Universitarias adscritas. Dotar de los fondos necesarios para el pago de los desplazamientos (gastos de locomoción) de los profesores itinerantes y el resto de indemnizaciones por razón del servicio devengadas por el

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Educación

3225 Enseñanza universitaria

01 Línea general: Alcanzar amplios niveles de calidad en la enseñanza universitaria y en la investigación, acorde con el índice de desarrollo de nuestra comunidad

Objetivo: 01 Gestión de la financiación básica de las Universidades Públicas (Protocolo financiación UR 2016-2019 -Financiación de UNED)

01 Financiación del funcionamiento general de la UR (mantenimiento, plan de incentivos y consejo social) **Presupuesto 2018** 20.271.541,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos (común programas 3225 y 4611)	4.312,00	4.400,00	4.500,00	4.500,00
— Nº de docentes (común programas 3225 y 4611)	447,00	460,00	470,00	470,00
— Nº de docentes incentivados (común programas 3225 y 4611)	300,00	300,00	300,00	300,00
— Importe medio de financiación por nº de alumnos (común programas 3225 y 4611)	7.357,44	7.400,00	7.400,00	7.400,00
— Importe medio de los incentivos por nº docentes incentivados (común programas 3225 y 4611)	7.300,00	7.200,00	7.000,00	7.000,00

02 Financiación (Consortio) centro asociado de la UNED **Presupuesto 2018** 264.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos	1.485,00	1.500,00	1.525,00	1.525,00
— Nº de titulaciones	23,00	23,00	23,00	23,00
— Importe medio de financiación por nº de alumnos	156,32	150,00	150,00	150,00

03 Financiación de infraestructuras y equipamientos de la UR **Presupuesto 2018** 399.175,00

	2016	2017	2018	2019
— % de financiación por nº alumnos (común programas 3225 y 4611)	74,81	75,00	75,00	75,00
— Importe medio de financiación por nº de titulaciones de grado (común programas 3225 y 4611)	16.978,74	17.000,00	17.000,00	17.000,00
— % de ejecución (común programas 3225 y 4611)	1,00	1,00	100,00	100,00

3225 Enseñanza universitaria

01 Línea general: Alcanzar amplios niveles de calidad en la enseñanza universitaria y en la investigación, acorde con el índice de desarrollo de nuestra comunidad

Objetivo: 02 Gestión de la financiación condicionada (Protocolo de financiación UR 2016-2019)

01 Convenio de Actividades, Congresos y Planes de Mejora **Presupuesto 2018** 109.385,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actuaciones	12,00	12,00	12,00	12,00
— % de ejecución	1,00	1,00	100,00	100,00

02 Títulos propios y master de la Fundación Universidad de La Rioja **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de alumnos	3.822,00	4.000,00	4.100,00	4.100,00
— Nº de títulos propios	93,00	95,00	95,00	95,00
— Nº de másteres	5,00	5,00	5,00	5,00

3225 Enseñanza universitaria

02 Línea general: Garantizar la libertad de elección, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje a la largo de la vida

Objetivo: 01 Igualdad de oportunidades basada en que todos los jóvenes tengan acceso a la educación

01 Ayudas para la compensación de matrícula **Presupuesto 2018** 110.554,00

	2016	2017	2018	2019
— % de beneficiarios por nº de solicitantes	1,00	1,00	100,00	100,00
— Nº de beneficiarios	50,00	50,00	50,00	50,00

02 Ayudas complementarias para estudios universitarios fuera de la CAR **Presupuesto 2018** 734.200,00

	2016	2017	2018	2019
— % de beneficiarios por nº de solicitantes	0,57	0,60	0,62	0,62
— Nº de beneficiarios	564,00	620,00	640,00	640,00
— Importe de la cuantía individualizada	1.135,00	1.030,00	1.100,00	1.100,00
— % de distribución por universidades (TOP 3: UPV)	17,38	18,00	18,00	18,00
— % de distribución por universidades (TOP 3: UNIZAR)	12,23	14,00	14,00	14,00
— % de distribución por universidades (TOP 3: USAL)	8,51	9,00	10,00	10,00

03 Ayudas Sociales **Presupuesto 2018** 50.000,00

	2016	2017	2018	2019
— % de beneficiarios por nº de solicitudes	0,00	0,00	0,70	70,00
— Nº de beneficiarios	0,00	0,00	100,00	100,00
— Importe de la cuantía individualizada	0,00	0,00	0,00	0,00

03 Línea general: Fomentar la mejora continua y la excelencia

Objetivo: 01 Reconocimiento de la excelencia

01 Premios de excelencia universitaria **Presupuesto 2018** 30.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de beneficiarios	7,00	8,00	10,00	10,00
— Nota media	9,20	9,10	9,00	9,00
— % de alumnos de la UR	0,86	0,75	0,75	0,75

3225 Enseñanza universitaria

04 Línea general: Fomentar el bilingüismo en el marco de las competencias básicas

Objetivo: 01 Estancias en universidades extranjeras

01 Convenio con la UR para Programas Erasmus y programas bilaterales con universidades extranjeras

Presupuesto 2018	111.732,00
-------------------------	------------

	2016	2017	2018	2019
— % de beneficiarios por nº de solicitantes	1,00	1,00	1,00	1,00
— Nº de beneficiarios	120,00	125,00	130,00	130,00
— Nº de meses	820,00	830,00	840,00	840,00

Los museos, archivos, bibliotecas, conservatorios de música y danza, centros de bellas artes y demás centros de depósito cultural de interés para La Rioja y colecciones de naturaleza análoga, que no sean de titularidad estatal.

El patrimonio artístico, arqueológico, histórico, cultural, monumental, arquitectónico y científico de interés para La Rioja. Se atiende en especial a las políticas vinculadas con la lengua castellana, por ser originaria de La Rioja y constituir parte esencial de su cultura.

Presupuesto 2018 9.738.903,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3311	Promoción de la Cultura	3.082.088,00
--------------------------------	-------------	--------------------------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto promocionar, facilitar el acceso, potenciar y fomentar tanto la cultura en general, como la específicamente riojana, con el fin de conseguir el desarrollo cultural de La Rioja.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Cultura y Turismo

3311 Promoción de la Cultura

01 Línea general: Promover eventos culturales

Objetivo: 01 Promoción de eventos culturales

01 Gestión del Actual Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de eventos	56,00	0,00	0,00	0,00
— Importe del retorno publicitario	1.200.000,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de eventos	56,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de disciplinas culturales	5,00	0,00	0,00	0,00
— % de cobertura con ingresos	16,45	0,00	0,00	0,00

02 Gestión del Programa Ven a la Bene Presupuesto 2018 30.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de eventos	4,00	4,00	4,00	4,00
— Nº disciplinas culturales	4,00	3,00	4,00	4,00
— Nº de asistentes	1.400,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00
— % de cobertura de ingresos	15,00	15,81	16,00	16,00

03 Gestión de La Rioja Tierra Abierta Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de asistentes	0,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de sedes	0,00	3,00	0,00	4,00

04 Fomento de la Oferta Cultural de Riojaforum Presupuesto 2018 743.944,63

	2016	2017	2018	2019
— Nº de eventos	25,00	25,00	25,00	25,00
— Nº de asistentes	18.500,00	20.000,00	21.500,00	21.500,00

05 Gestión de la Filmoteca Rafael Azcona Presupuesto 2018 55.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de eventos	80,00	80,00	80,00	80,00
— Nº de asistentes	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00

06 Gestión de Teatrea Presupuesto 2018 14.000,00

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

3311 Promoción de la Cultura

01 Línea general: Promover eventos culturales

— Nº de eventos	18,00	18,00	18,00	18,00
— Nº de asistentes	2.400,00	2.700,00	2.800,00	3.000,00

07 Gestión de Arte en la Tierra

Presupuesto 2018 14.200,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de eventos	2,00	2,00	2,00	2,00
-----------------	------	------	------	------

08 Gestión del Día de La Rioja

Presupuesto 2018 34.200,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

— Nº de eventos	82,00	82,00	83,00	85,00
-----------------	-------	-------	-------	-------

3311 Promoción de la Cultura

02 Línea general: Fomentar el acceso de toda la ciudadanía a los bienes culturales

Objetivo: 01 Acceso de toda la ciudadanía a los bienes culturales

01	Organización de Eventos	Presupuesto 2018		190.000,00	
		2016	2017	2018	2019
-	Nº de eventos	17,00	18,00	18,00	18,00
02	Gestión de la sala Gonzalo de Berceo	Presupuesto 2018		40.000,00	
		2016	2017	2018	2019
-	Nº de eventos	250,00	250,00	250,00	250,00
04	Difusión de eventos culturales	Presupuesto 2018		46.000,00	
		2016	2017	2018	2019
-	Nº de Folletos	35.000,00	35.000,00	32.000,00	32.000,00
05	Promoción de la visualización de la mujer	Presupuesto 2018		1.500,00	
		2016	2017	2018	2019
-	Nº de eventos	13,00	18,00	20,00	25,00
06	Promoción de la integración LGTB	Presupuesto 2018		0,00	
		2016	2017	2018	2019
-	Nº de eventos	450,00	450,00	450,00	450,00
-	Nº de asistentes	32.000,00	32.000,00	32.000,00	32.000,00

3311 Promoción de la Cultura

03 Línea general: Organizar eventos culturales de calidad

Objetivo: 01 Organización de eventos culturales de calidad

01 Gestión de eventos artísticos en grandes infraestructuras Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de eventos	56,00	56,00	56,00	56,00
— Nº de asistentes	33.500,00	33.500,00	34.000,00	34.000,00

02 Gestión de eventos artísticos al aire libre Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de eventos	2,00	2,00	5,00	5,00
— Nº de asistentes	3.200,00	3.200,00	3.500,00	3.500,00

04 Línea general: Fomentar la organización de eventos culturales del máximo nivel

Objetivo: 01 Organización de eventos culturales del máximo nivel

01 Gestión de Cultural Rioja Presupuesto 2018 100.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de exposiciones	5,00	5,00	5,00	6,00
— Nº de conciertos	8,00	8,00	8,00	8,00
— Nº de asistentes	5.100,00	5.100,00	5.200,00	5.200,00

03 Gestión de servicios de difusión en la oferta cultural Presupuesto 2018 32.500,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actuaciones publicitadas	125,00	125,00	130,00	150,00

04 Adecuación y rehabilitación de locales culturales Presupuesto 2018 282.425,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de grandes actuaciones	3,00	2,00	0,00	2,00
— Nº de otras intervenciones	2,00	2,00	4,00	4,00

3311 Promoción de la Cultura

05 Línea general: Gestionar eficientemente la Fundacioón Práxedes Mateo Sagasta

Objetivo: 01 Gestión eficiente de la Fundacioón Práxedes Mateo Sagasta

01 Gestión de la Fundacioón Práxedes Mateo Sagasta Presupuesto 2018 34.200,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------	------	------	------	------

06 Línea general: Fomentar la actividad artística

Objetivo: 01 Fomento de Becas de Formación artística

01 Becas de Formación de artistas Presupuesto 2018 42.750,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de Becas	0,00	0,00	3,00	3,00
-------------	------	------	------	------

07 Línea general: Gestionar eficientemente los gastos General es del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente de los gastos General es del programa

01 Gestión de los gastos generales del programa Presupuesto 2018 1.156.383,37

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------	------	------	------	------

08 Línea general: Gestionar eficientemente los recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

01 Gestión de los gastos de personal del programa Presupuesto 2018 264.985,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------	------	------	------	------

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3312	Museos, Archivos y Bibliotecas	3.211.846,00
--------------------------------	-------------	---------------------------------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto gestionar el Archivo Histórico Provincial de La Rioja, La Biblioteca de La Rioja y el Museo.

Archivo Histórico Provincial de La Rioja: La actividad del AHPLR se dirige a la gestión de la recogida, organización, conservación y difusión de los documentos y archivos que custodia, así como al incremento del Patrimonio Documental Riojano. Como servicio atiende tanto a las demandas de la Administración Pública generadora de los archivos como a las de los ciudadanos, tanto en su faceta de administrados como de investigadores.

Biblioteca de La Rioja: La gestión de la Biblioteca de La Rioja implica el mantenimiento e incremento del fondo bibliográfico, así como la prestación de servicios de lectura, estudio, información bibliográfica, y la conservación del edificio, equipos y mobiliario. Como Biblioteca Regional vela por la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico de La Rioja y de su producción editorial. Como servicio administrativo del Sistema de Bibliotecas de La Rioja propicia la coordinación de las bibliotecas que la forman.

Museo: Conservación de la cultura material generada en La Rioja desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, para fines científicos, educativos y de pura contemplación.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Cultura y Turismo

3312 Museos, Archivos y Bibliotecas

02 Línea general: Consolidar la Biblioteca Virtual de La Rioja mediante la digitalización de obras del patrimonio cultural riojano

Objetivo: 01 Transformación digital

01 Generación de espacios conectados **Presupuesto 2018** 5.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de sesiones de internet	62.467,00	63.000,00	0,00	0,00
— Nº de accesos puntos wifi	0,00	0,00	0,00	0,00

02 Gestión del préstamo de libro electrónico **Presupuesto 2018** 5.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de préstamos anuales (2014, 6 meses)	3.502,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de usuarios (2014, 6 meses)	1.303,00	0,00	0,00	0,00

03 Fomento y consolidación Biblioteca virtual **Presupuesto 2018** 15.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de paginas digitalizadas	102.942,00	293.000,00	0,00	0,00
— Importe de los gastos de digitalización	29.398,97	15.000,00	15.000,00	15.000,00

04 Beca de Biblioteconomía **Presupuesto 2018** 12.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Importe de los gastos de la beca de la biblioteca	12.911,77	6.301,82	11.976,00	11.976,00

Objetivo: 02 Fomento de la Lectura y acceso a la información

01 Gestión del préstamo y consulta en la Biblioteca de La Rioja **Presupuesto 2018** 561.427,13

	2016	2017	2018	2019
— Nº de préstamos anuales	254.098,00	270.000,00	0,00	0,00
— Nº de visitantes anuales	611.348,00	600.000,00	0,00	0,00
— Importe del gasto para la compra de material	0,00	99.000,00	99.000,00	99.000,00

02 Coordinación de la red de bibliotecas municipales **Presupuesto 2018** 78.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de población atendida	280.472,00	280.000,00	0,00	0,00
— Nº de adquisiciones para los municipios	5.775,00	5.700,00	5.700,00	0,00
— Importe del gasto para la compra de material	79.999,00	78.000,00	78.000,00	78.000,00

3312 Museos, Archivos y Bibliotecas

02 Línea general: Consolidar la Biblioteca Virtual de La Rioja mediante la digitalización de obras del patrimonio cultural riojano

Objetivo: 03 Conservación y difusión del patrimonio bibliográfico

01 Catalogación del patrimonio bibliográfico **Presupuesto 2018** 21.749,87

	2016	2017	2018	2019
— Nº de obras catalogadas	2.324,00	1.333,00	1.500,00	1.500,00
— Importe de los gastos de catalogación	21.749,87	21.749,87	21.749,87	21.749,87

03 Línea general: Gestionar eficientemente los Gastos Generales del Archivo Histórico

Objetivo: 01 Gestión eficiente de los gastos generales del Archivo Histórico

01 Gestión de los gastos Generales del Archivo Histórico **Presupuesto 2018** 155.631,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

04 Línea general: Gestionar eficientemente los Recursos humanos del programa Museos, Archivos y Bibliotecas

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

01 Gestión de los gastos de personal del programa **Presupuesto 2018** 1.728.568,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

3312 Museos, Archivos y Bibliotecas

01 Línea general: Gestionar eficientemente el Museo de La Rioja y dinamizarlo como recurso cultural

Objetivo: 01 Gestión eficiente del Museo de La Rioja y dinamización como recurso cultural

01 Conservación de fondos (medidas preventivas o de restauración) Presupuesto 2018 65.470,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de restauraciones	4,00	3,00	0,00	0,00

02 Registro, inventario y catalogación Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de bienes registrados	242,00	0,00	0,00	0,00

03 Organización de exposiciones Presupuesto 2018 146.900,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de exposiciones, por tipo	15,00	19,00	0,00	0,00
— Nº de visitantes al Museo de La Rioja	30.508,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de visitantes a la Casa Encantada Briones	0,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de visitantes al Museo del Torreón (Haro)	132.600,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de visitantes romanización (Calahorra)	56.760,00	0,00	0,00	0,00

04 Gestión de talleres de pintura para niños Presupuesto 2018 13.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de talleres	16,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de grupos	342,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de alumnos	6.657,00	0,00	0,00	0,00

05 Fomento de la investigación y formación Presupuesto 2018 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de investigaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
— Nº de temas	0,00	0,00	0,00	0,00

06 Mantenimiento de centros Presupuesto 2018 381.600,00

	2016	2017	2018	2019
— Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00

07 Gestión general del Museo de La Rioja Presupuesto 2018 22.500,00

	2016	2017	2018	2019
--	------	------	------	------

3312 Museos, Archivos y Bibliotecas

01 Línea general: Gestionar eficientemente el Museo de La Rioja y dinamizarlo como recurso cultural

Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------	------	------	------	------

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3321	Patrimonio histórico artístico	3.444.969,00
--------------------------------	-------------	---------------------------------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto la conservación protección y fomento del Patrimonio Histórico-Artístico, así como la promoción, fomento y difusión del Patrimonio Cultural Riojano.

La conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, así como su protección y fomento, para facilitar el que un número mayor de ciudadanos puedan contemplarlo y disfrutarlo, asegurando su transmisión a generaciones futuras, determina la necesidad de actuaciones por parte de esta Administración Pública.

Respondiendo a lo dispuesto en el art. 46 de la Constitución Española, disposiciones establecidas en la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español y a lo que dispone la Ley 7/2004 de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, este programa tiene como objetivo la promoción, fomento y difusión del Patrimonio Cultural Riojano y constituye un bien social perteneciente a todos ellos, a fin de que todos los ciudadanos puedan conocerlo, contemplarlo y disfrutarlo, asegurando su transmisión a las generaciones futuras.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Cultura y Turismo

3321 Patrimonio histórico artístico

01 Línea general: Proteger activamente los bienes integrantes del patrimonio cultural suscitando acuerdos y promoviendo iniciativas para la adecuada gestión de los bienes

Objetivo: 01 Inversión adecuada en patrimonio cultural histórico artístico

01 Fomento de intervenciones en patrimonio histórico **Presupuesto 2018** 1.883.566,25

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actuaciones	68,00	95,00	95,00	95,00
— Nº de municipios	61,00	91,00	82,00	85,00

02 Colaboración con la Diócesis para la restauración de bienes de la Iglesia **Presupuesto 2018** 539.296,25

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actuaciones	5,00	14,00	12,00	12,00
— Nº de municipios	5,00	10,00	10,00	10,00

03 Intervenciones directas en bienes del patrimonio histórico artístico y arqueológico **Presupuesto 2018** 206.605,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de actuaciones	12,00	5,00	8,00	8,00
— Nº de municipios	7,00	5,00	7,00	7,00

04 Informes del Consejo Superior del Patrimonio Cultural Histórico y Artístico de La Rioja **Presupuesto 2018** 0,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de expedientes abiertos	232,00	270,00	270,00	270,00
— Nº de informes emitidos por el Consejo	292,00	340,00	340,00	340,00

3321 Patrimonio histórico artístico

02 Línea general: Adoptar medidas de control y protección de los bienes culturales

Objetivo: 01 Adopción de medidas de control y protección de los bienes culturales

01 Investigación del valor histórico patrimonial de los bienes en los que se interviene **Presupuesto 2018** 52.255,50

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de estudios	2,00	0,00	4,00	4,00
----------------	------	------	------	------

02 Control e inspección de infracciones en materia de patrimonio histórico **Presupuesto 2018** 0,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de expedientes de restauración de la legalidad	0,00	0,00	0,00	0,00
---	------	------	------	------

03 Línea general: Proteger activamente los bienes integrantes del patrimonio cultural suscitando acuerdos y promoviendo iniciativas para la adecuada gestión de los bienes

Objetivo: 01 Relación del patrimonio cultural y el resto de sectores económicos sociales y territoriales

01 Gestión de la declaraciones de bienes de interés cultura **Presupuesto 2018** 40.000,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Nº de expedientes en tramitación	4,00	2,00	4,00	4,00
----------------------------------	------	------	------	------

02 Gestión de las cantidades restantes **Presupuesto 2018** 9.790,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------	------	------	------	------

04 Línea general: Gestionar eficientemente los recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

01 Gestión de los gastos de personal del programa **Presupuesto 2018** 713.456,00

2016	2017	2018	2019
------	------	------	------

Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------	------	------	------	------

El diseño e implementación de una política de deporte como elemento que favorece el desarrollo armónico de la sociedad, abarcando diferentes manifestaciones que van desde el entorno educativo, el turístico, la actividad económica, la salud, y la calidad de vida en general.

Una política de deporte que combina un modelo de deporte en torno a estructuras organizadas que pretende una práctica deportiva segura, responsable y de calidad; con el deporte como factor de participación y cohesión social que abarca a todas las personas en todos sus niveles. El capítulo de infraestructuras públicas, tanto en lo referido a inversiones como a su gestión, cierra el desarrollo de la política.

Presupuesto 2018 6.704.019,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3411	Deporte	6.704.019,00
--------------------------------	-------------	----------------	---------------------

El Deporte ocupa un lugar cada vez más destacado en las sociedades modernas. Esto hace que la Dirección General del Deporte y el Instituto Riojano de la Juventud, a través del Servicio de Coordinación y Asistencia al Deporte, programe y proyecte las más variadas actuaciones que puedan incidir en que la actividad deportiva pueda ser practicada por la mayoría de los ciudadanos de la Región.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud

3411 Deporte

01 Línea general: Promocionar el deporte como estrategia en el desarrollo armónico de la sociedad

Objetivo: 01 Promoción del deporte Base

01 Organización de los Juegos Deportivos

Presupuesto 2018

1.055.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de participaciones	20.294,00	20.350,00	20.400,00	20.400,00
— Nº de participantes (benjamín a cadete)	14.032,00	14.100,00	14.150,00	14.150,00
— % de escolares e inscritos	56,53	57,00	58,00	58,00
— Nº de entidades inscritas	321,00	325,00	330,00	330,00
— Nº de equipos en competición	865,00	870,00	880,00	880,00
— Nº de asistencias Fases Sector Nacional	299,00	310,00	320,00	320,00

Objetivo: 02 Promoción del deporte popular y de recreación y ocio

01 Fomento de actividades deportivas en tiempo libre

Presupuesto 2018

110.100,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de entidades subvencionadas	125,00	125,00	130,00	130,00
— Nº de participantes	6.200,00	6.300,00	6.500,00	6.500,00

Objetivo: 03 Adecuación de las estructuras y objetivos del deporte federado a la actual coyuntura deportiva

01 Subvenciones a las actividades federadas

Presupuesto 2018

961.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de subvenciones a federaciones	33,00	33,00	33,00	33,00
— Nº de deportistas federados	32.200,00	32.300,00	32.400,00	32.400,00

02 Subvenciones a Entidades deportivas

Presupuesto 2018

1.000.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de entidades deportivas: Pruebas nacionales e Internacionales	205,00	210,00	215,00	215,00
— Nº de convenios	10,00	10,00	10,00	10,00

03 Becas para deportistas con posibilidades de rendimiento

Presupuesto 2018

120.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de deportistas beneficiarios	121,00	130,00	140,00	140,00

3411 Deporte

01 Línea general: Promocionar el deporte como estrategia en el desarrollo armónico de la sociedad

Objetivo: 04 Adecuación de infraestructuras deportivas

01 Construcción y adecuación de infraestructuras deportivas municipales y propias **Presupuesto 2018** 1.865.400,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº Infraestructuras disponibles	3,00	3,00	3,00	3,00
— Nº de actuaciones	5,00	5,00	5,00	5,00

Objetivo: 05 Colaboración con la Fundación Rioja Deporte

01 Apoyo económico a la Fundación Rioja Deporte **Presupuesto 2018** 260.000,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de encomiendas	1,00	1,00	1,00	1,00
— Nº de eventos	10,00	22,00	23,00	23,00

Objetivo: 06 Apoyo a la implementación del deporte adaptado en el sistema riojano

01 Fomento del deporte adaptado **Presupuesto 2018** 4.680,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de deportistas becados	10,00	11,00	12,00	12,00
— Nº de deportistas en federaciones de discapacidad	95,00	100,00	105,00	105,00

Objetivo: 07 Preservación de la salud de los deportistas

01 Mejora de la gestión del Centro de Medicina Deportiva **Presupuesto 2018** 1.500,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de reconocimientos 1º ESO	929,00	975,00	975,00	975,00
— Nº de reconocimientos 4º ESO	742,00	750,00	750,00	750,00

Objetivo: 08 Mejora de la cualificación de los técnicos deportivos

01 Fomento de la cualificación deportiva y capacitación en protección de la salud de los Técnicos Deportivos **Presupuesto 2018** 77.760,00

	2016	2017	2018	2019
— Nº de becas técnicos deportivos	102,00	120,00	130,00	130,00
— Nº de cursos de formación en primeros auxilios y reanimación pulmonar	30,00	30,00	30,00	30,00

3411 Deporte

01 Línea general: Promocionar el deporte como estrategia en el desarrollo armónico de la sociedad

Objetivo: 09 Sistematización de la obtención de información que permita conocer el impacto del programa diferenciado por género

01 Fomento de la práctica deportiva entre las mujeres **Presupuesto 2018** 515.955,00

	2016	2017	2018	2019
- % de participación Femenina en Juegos Deportivos	34,62	35,00	36,00	36,00
- % de deportistas federadas	22,00	23,00	24,00	24,00

Objetivo: 10 Gestión eficiente del personal del programa

01 Gestión de los gastos de personal del programa **Presupuesto 2018** 732.624,00

	2016	2017	2018	2019
- Sin indicador	0,00	0,00	0,00	0,00